

LA REPÚBLICA

AÑO XIII — SAN JOSÉ, COSTA RICA.

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1963

Precio del ejemplar: ₡ 0.25 — N° 2654 — Edición de Hoy: 24 Páginas.

LEA EN ESTA EDICION:

Conjunto panameño para fiestas de fin de año (Pág. 17) — Investiganse Irregularidades en Direc. de Aviación (Pág. 24) — Cámara de Transportes objeto proyecto del M.T. (Pág. 3) — Será aplicada ley de tugurios (Pág. 18) — Medidas de seguridad en zona del S. J. de Dios (Pág. 12) — Aprobado monumento a Kennedy (Pág. 23) —

Venezuela acusa oficialmente a Cuba

El Gobierno Venezolano acusó oficialmente a Cuba de introducir armas de contrabando para que los comunistas sigan hostigando el proceso democrático de las elecciones.

Venezuela presentará ante la Organización de Estados Americanos la formal protesta y después posiblemente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

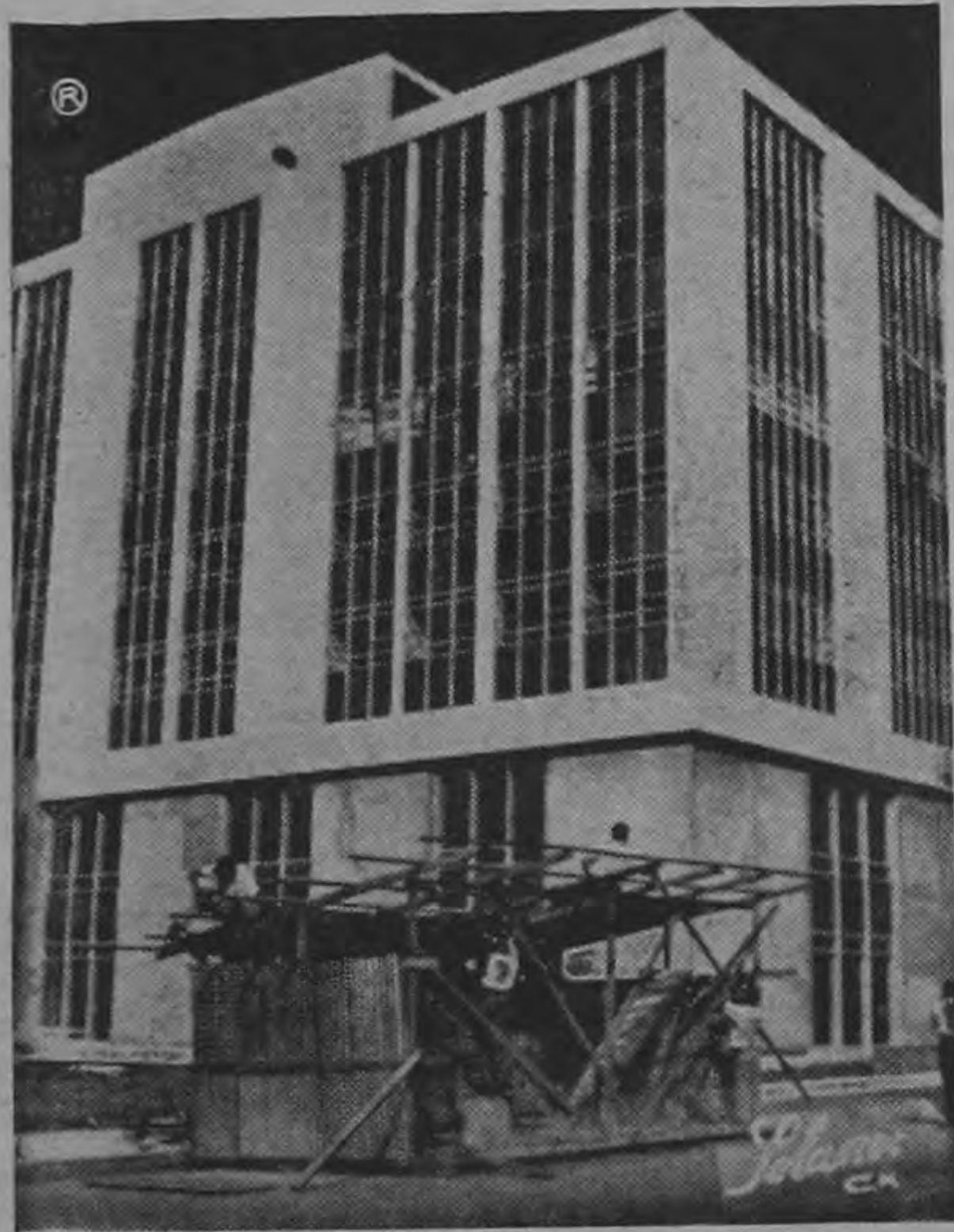
La acusación se basa en el descubrimiento de tres toneladas de armas con valor de un cuarto de millón de dólares en una playa al noroeste de Caracas.

Por otra parte los terroristas del FALN prosiguieron su campaña de asaltos y bombardeos en el interior de Venezuela. Cuatro pistoleros atacaron una cervecería

en Maracaibo. Tres asaltaron y robaron a un conductor de un camión. También a dos comerciantes minoristas.

El Diario Heral Tribune acusa indirectamente a Fidel Castro de tomar parte en el asesinato del Presidente Kennedy y de enviar armas a Venezuela.

—(TEXTO EN PAGINA 10)—



ESTO NO ES el pasado ni el presente sino los primeros chinamos navideños que están levantándose al pie del enorme edificio del nuevo Banco Central para la venta de los tradicionales juguetes.

3.200 personas afectadas en la Zona del Irazú

La Cámara Junior de Cartago hizo una gira por las regiones afectadas por las erupciones del Irazú, comprobando que existen tres mil doscientas personas que carecen de alimentos, vestidos y trabajo.

Esta lamentable situación ha inspirado a la Cámara efectuar mañana sábado una caravana en la capital con el fin de recoger en el comercio y entre los particulares dinero, ropas, alimentos y medicinas para llevar a los damnificados.

—(TEXTO EN PAGINA 19)—

Ningún recargo en líneas interurbanas

El Director de Tránsito declaró ayer que con el apoyo del Ministro de Transportes Ingeniero Espinach, la Dirección de Tránsito ha dispuesto eliminar absolutamente el recargo en las líneas interurbanas. Advirtió el alto funcionario que se establecerán sanciones por

multa de hasta trescientos sesenta colones para quienes violen la disposición.

Se pretende con esto lograr mayor seguridad para los pasajeros, especialmente en autobuses que ni siquiera reúnen condiciones.

—(TEXTO EN PAGINA 19)—

LOTERIA SEGUIRA SIENDO OPERANTE Y PRODUCTIVA

Don Oscar Vargas Bello, alto funcionario del Sistema Hospitalario Nacional, se refiere a declaraciones de don Gonzalo Calderón, quien recientemente expresó en LA REPUBLICA su temor porque el TOTOLOG o lotería deportiva arruinará a la Lotería Nacional. Dice el Sr. Vargas Bello que ha sido suficientemente aclarado y explicado que "no existe el peligro que da motivo a su preocupación y que la Lotería seguirá siendo operante y productiva". Esta nueva fuente de financiación, enfatiza don Oscar Vargas, vendrá más bien a reforzar los precarios ingresos de los hospitales del país que confrontan una situación caótica.

—(TEXTO EN PAGINA 20)—

PROYECTO PARA LA INDUSTRIA DE LA CAÑA

La operación de las unidades de producción estaría inicialmente a cargo del Consejo Nacional de la Producción y pasaría paulatinamente a manos de los productores, dentro de un proceso

cuidadoso de selección que pueda llevar a una cooperativa u otra clase de empresa privada, con participación de la Institución.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

Imperiosa necesidad de carretera a Sarapiquí

Durante los días lunes y martes el Ministro de Educación Pública Lic. Ismael Antonio Vargas Bonilla visitó las escuelas de la región de Sarapiquí, y viene sumamente impresionado por la gran labor que en condiciones precarias realizan allí los maestros y el gran apoyo de los pobladores para la escuela.

EN PAGINA 19)—

Costarricense detenida junto a terroristas venezolanos

Se anunciaron detenciones en todo el país por este motivo. Entre los detenidos figura la joven costarricense, según lo anunciado, Maria Eugenia Vargas, que estaba con el Profesor de Psicología Osvaldo Barreto Milani, acusado de coordinar grupos terroristas, también detenido por la policía de Caracas.

EN PAGINA 10)—

Orlich explicará Plan Azucarero

El Presidente de la República don Francisco J. Orlich se dirigirá al país, posiblemente el lunes próximo, para explicar los alcances del plan azucarero propuesto por el Ministro de Industrias Sr. Garrón, así como a la Central Pesquera.

El Consejo de Gobierno apoyará la idea esbozada por la Federación de Estudiantes Universitarios para construir en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, un monumento al Presidente Kennedy.

—(TEXTO EN PAGINA 23)—

Modificación al convenio de telecomunicaciones

El Ingeniero don Mario Quirós Sasso Ministro de la Presidencia y delegado del Poder Ejecutivo ante el Instituto Costarricense de Electricidad, sometió a estudio de la Procuraduría, el ante proyecto de Convenio para la creación de una Corporación Centroamericana de Telecomunicaciones.

—(TEXTO EN PAGINA 18)—

Mecanización en manejo de cosechas de granos

La diputación guanacasteca ha solicitado al Consejo de Producción adoptar medidas para eliminar el uso del saco como medio de empaque de los productos agrícolas, mediante el acondicionamiento de maquinarias para el manejo de los granos que el agricultor debe manipular.

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

CONDENATORIA A TERRORISMO EN VENEZUELA

Presentado por el diputado Lic. Cañas Escalante, la Asamblea aprobó un proyecto de Acuerdo que condena "todo movimiento de violencia que tienda a evitar la pacífica celebración de elecciones en cualquier país del continente americano, y concretamente las que tendrán lugar en la República de Venezuela el domingo 1° de diciembre de 1963".

Al mismo tiempo, se expresa la 'simpatía por el

empeño de las autoridades venezolanas de garantizar el orden y la libertad de esas elecciones, así como evitar que movimientos de tipo terrorista frustren ese noble propósito". El texto del Acuerdo será comunicado a los Poderes Legislativos de las otras Repúblicas Americanas. Continuó discusión de la Ley de Protección de los Derechos

— (TEXTO EN PAGINA 4) —



En el edificio de la Universidad de Costa Rica, ubicado en el Barrio González Lahmann, en donde se celebra la exposición de Bellas Artes, nuestro fotógrafo captó estas escenas, significativas por sí mismas. En el orden usual, una magnífica escultura, plena de vida y feminidad, signo de

la pujanza de nuestra raza, a la izquierda, un grupo de visitantes admira un panel de acuarelas. La explosión máxima expresión del movimiento artístico nacional, ha alcanzado relieves sorprendentes este año.

Columnas y Comentarios

Chisporroteos

Estamos en un todo de acuerdo en que se le haga un monumento al Presidente Kennedy. Pero nos opondremos a como haya lugar a que con tan noble propósito se destruya el Templo de la Música, que es un lugar con tradición nacional, con belleza arquitectónica, y una de las pocas edificaciones que sirven para identificar a San José.

No, estimada lectora, no podríamos decirle si los bancos extranjeros que quieren establecerse aquí en forma privada, derivarían más ganancias del capitalito que traieran, o de prestar los depósitos que hoy se encuentran en manos de los bancos nacionales. Sentimos mucho no poderla complacer.

Leíamos antier en la columna de Bosco Valverde, que ha sido tradición de los partidos políticos de Costa Rica el subastar al mejor postor los puestos en las papeletas de diputados.

Nos sentimos en perfecta capacidad de manifestar, bajo la fe del juramento, que en el Partido Liberación Nacional, por lo menos en las últimas elecciones, no sucedió nada de eso. No hubo postores; cada candidato con sibuyó con una suma módica

a los gastos de la campaña, y la suma fue igual para todos.

Escuchado ayer en un corrillo: ¿Qué anda peor: la Municipalidad de San José o la Policía de Dallas?

Los programas que sobre el asesinato de Kennedy se han pasado por el Canal 7, son una muestra de lo que la Televisión puede y debe hacer. Le han enterado a uno de lo que ocurrió. Y surge la pregunta inmediata, que el lector puede contestar: En tres años de TV, ¿cuántos programas ha visto usted que le instruyan, que le amplíen su horizonte, que le mejoren su cultura, que le cultiven el buen gusto?

Y ya que hablamos en esos términos, cerremos hoy esta columna lamentando la muerte del escritor inglés Aldous Huxley, ocurrida hace una semana. Como novelista era discutible, y con las opiniones que expresaba en sus ensayos costaba mucho estar de acuerdo. Pero su posición filosófica (expuesta en el notable libro "El Fin y los Medios"), era clara y de altísimo sentido ético. Y su inteligencia, una de las más claras, vigorosas y originales de este siglo.

EUTRAPELIA

Los grandes comercios de los Estados Unidos parten de la base que no hay que perder nunca un cliente. El principio aceptado es: "El cliente siempre tiene razón". Hay que servirle, hay que atenderle, hay que darle satisfacción. Todo y para el cliente.

Así, se ha establecido el sistema de reembolso. Si el cliente, después de haber comprado una mercancía cualquiera, cambia de parecer y quiere devolverla, se le reembolsa sin dificultad. En las grandes tiendas, hay una taquilla de reclamaciones y reembolsos.

A este propósito, circula la siguiente anécdota.

Un hombre entra a las oficinas de una importante casa editorial y se dirige a la taquilla de Reclamaciones. Y explica su caso: Su mujer está leyendo en la playa un libro publicado por la casa editorial, cuando, sin darse cuenta, se sentó encima con el traje de baño mojado. Resultado: los colores de

la cubierta se habían desvaldo, y el libro no era presentable... ¿Se le podría reembolsar el importe?

Se accedió a la demanda.

En vista del resultado obtenido, el reclamante fue más allá: Puesto que los colores de la cubierta del libro habían manchado el traje de baño de su mujer, ¿no sería justo que se le indemnizara lo que pudiera importar el lavado del traje de baño?

Aceptado.

—Puesto que mi mujer —continuó el reclamante — estaba sumamente interesada por el contenido del libro, ¿no podrían ustedes darme un ejemplar para que pueda continuar la lectura?

Aceptado.

—Y, finalmente —siguió el reclamante — ¿no les parece a ustedes que es justo que me abonen los gastos de transporte por venir aquí a formular la reclamación?...

Cuando el reclamante se marchó, el gerente de la casa de ediciones miró por la ventana siguiéndole los pasos hasta que

—Temía — dijo — que se llevara el edificio! cruzó la esquina.

Volando • Bajo

Nosotros estamos de acuerdo con el sentimiento nacional por la desaparición del Presidente Kennedy a quien también le guardamos admiración.

Pero la verdad es que deberían ponerse de acuerdo para levantar solamente un hermoso monumento y no tantos como se proyecta.

SWAN

Los sueños... sueños son...

—Anoche soñé que los Bancos prestaban plata a quienes realmente la necesitaban...

SIGMUNDO

ACUARELA

• La vida periodística, pero particularmente considerada como la actividad de quienes laboran dentro de un periódico, en función de periodistas, tiene sus características, sus cosas peculiares •

• Una de ellas es, por ejemplo, un sentido de compañerismo y de solidaridad que se manifiestan recíprocamente los redactores, columnistas, jefes de información y directores •

• Sucede que aquí todo se hace en función armónica y conjuntamente, de suerte que la actividad de un reportero se complementa y armoniza con la del jefe de información • Y, de modo general, todo cuanto es el proceso informativo del periódico se produce con esa característica señalada, que hace de la vida periodística un trabajo en común, en el que todos intervienen con igual sentido de importancia y de responsabilidad •

• Pero esto se observa mediante la participación personal en la vida del periódico • Generalmente, el público lector sabe muy poco de cómo se hace un periódico, no sólo en cuanto al proceso puramente mecánico de la impresión, publicación y distribución, sino a este otro proceso que es fundamental, el de la vida intelectual propiamente dicha del periodismo •

• Aparte de eso, aquí uno se hace el juicio más cabal de lo que es un periodista; de lo que hace, mejor dicho, puesto que el verdadero ser de cada quien es su HACER, y esto lo caracteriza principalmente •

• El periodista, es un individuo que, cuando se entrega de veras al desempeño de su difícil labor, realiza el "summun de la actividad social", como lo dijo cierta vez nuestro jefe de información, Núñez Pérez •

• Porque en el periodismo se participa de las diversas actividades que constituyen el todo social • En efecto, el periodista interviene directamente en la vida económica, industrial y comercial de la colectividad • Hace cultura, hace política y aún en ciertos casos hace poesías •

• En cuanto a la idea de que el periodismo orienta la opinión pública, esto tiene, en efecto, una realización práctica y efectiva en la vida real •

• No es pues, afirmación de un vago concepto, ni cosa infundada, decir que el periodista obedece al deber social de orientar a la opinión pública •

• Pero la comprobación de este hecho sólo se obtiene por la vía de experiencias determinadas por el trabajo y la participación en la vida de los periodistas •

PINTOR

Sección de "PUYITAS"

¡Alo! Compañía de Fuerza y Luz...!

Antes tenían una cuadrilla, que por cierto se le decía los "Ballesteros". Estos limpiaban las lámparas de la calle y las mantenían en buen servicio.

Ahora están tan sucias de cenizas que la ciudad se torna oscura. Se le pondrá remedio a este mal?

TELEGRAMAS REZAGADOS

Gilberto Castro Castro
Pablo Giudicelli y Sra. Cónsul
Rep. Dominicana
C. Pablo Antonio Chavarría
Luis Paulino Siles Calderón
Julio Fco. Blanco Ruiz
Roberto Fonseca
David Fonseca Price
Humberto Lería Viquez
Yolanda Trigueros de Villegas
Carmen de Gómez

GENTE célebre ...

HENRY CAVENDISH, NACIO EN 1731

"El más rico de los eruditos y el más erudito de los ricos", químico, físico y aristócrata inglés, el primero que identificó el hidrógeno como un gas fundamentalmente diferente del aire. Los duques de Devonshire eran los cabezas de su familia, y cuando murió dejó una fortuna de ochocientas mil libras.

LAS CIENCIAS

Dedicado a la ciencia y no a las amistades, nada amigo de conversar y sin importar la fama, Cavendish vivió en Londres como un recluso, al punto que se hacía servir sus comidas por un agujero abierto en la pared de su laboratorio. Probó que el agua no es una sustancia elemental, sino que se produce cuando se queman juntos el hidrógeno y el oxígeno. Después demostró que cuando una mezcla de oxígeno y de nitrógeno está al alcance de chispas eléctricas, los gases se combinan y producen ácido nítrico; incluso observó que las chispas eléctricas en el aire común no daban lugar a una combinación completa, porque siempre quedaba una pequeña burbuja de gas por mucho que el chisporroteo se prolongase.

LA ESPERA

Pasaron más de cien años antes que fuese explicada esta brillante observación, es decir, hasta 1894, en que Ramsay y Rayleigh demostraron que era debido a la presencia de gases inertes que habían descubierto en la atmósfera.

Cavendish hizo en electricidad y en gravitación descubrimientos de la misma importancia.

LA ELECTRICIDAD

Dio la más elegante prueba experimental de que las cargas eléctricas se atraen o repelen unas a otras en razón inversa al cuadrado de la distancia que las separa, y midió la fuerza de gravitación existente entre dos masas de tamaño diferente, hallando de este modo la unidad por la cual podía medirse la masa de la tierra y, por consiguiente, la de los demás objetos estelares del universo. Cavendish se pasó muchos años en ese gran experimento, por cierto llevado a cabo con todos los refinamientos disponibles en aquel entonces. Es extraño que, después de tal monumento de cuidado, cometiera un error de aritmética al calcular el término medio de sus resultados.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

PETIRROJO QUIETO



EL PETIRROJO SE POSA EN EL SUELO, VERGUE LA CABEZA Y SE QUEDA INMÓVIL... ¿MIRA? NO. ESCUCHA...

...LOS DÉBILES SONIDOS PRODUCIDOS POR UN GUSANO BAJO TIERRA, Y DE ESE MODO SABE DONDE BUSCAR.

Editora La República Ltda.

Director-Gerente: JULIO O. FORERO S.
Administrador: GUIDO SANCHO UREÑA
Jefe de Redacción: OSCAR ARAYA MEZA
Jefe de Información: ORLANDO NUÑEZ PÉREZ

Servicios Internacionales:

- Associated Press
- King Features Syndicates
- American Literary Agency
- Editores Press Service Inc.

TELÉFONOS:

Central Local: 1011 - 1014
Gerencia: 7294
Apartado 2130 - San José

— CAMARA DE TRANSPORTES OBJETA PROYECTO DEL M. T. —

Altos personeros de la Cámara Nacional de Transportes se pronunciaron ayer ante uno de nuestros redactores sobre las declaraciones del señor Ministro del ramo, publicadas en diarios de anteyar, sobre algunos aspectos de su actividad. Adversaron la proposición del señor Espinach en cuanto a la formación de Cooperativas en el transporte remunerado de personas para adjudicarles las líneas. Conceptuaron que la Cooperativa es inoperante para esta actividad por ser un tipo de organización económico-social que no persigue fines lucrativos. Lo declarado por el Ministro de Transportes sobre adjudicación de líneas por un plazo de siete años también lo objetaron, por decir que es imposible al empresario, en tan corto tiempo, recuperar su capital de inversión. Lo esencial es que el empresario dé buen servicio —agregaron—. Si no cumple a satisfacción el Gobierno tiene los medios necesarios para prevenirlo con el fin de que corrija las deficiencias y si todavía reincide, puede cancelarse la línea, previa comprobación de su incumplimiento. Sobre la congelación de tarifas sugerida por el señor Ministro, se manifestaron en desacuerdo, pues consideraron que esto sería injusto mientras el Ministerio de Economía y Hacienda no publique el estudio que por largo tiempo ha venido haciendo sobre costos de operación en el transporte remunerado de personas, estudio que pagó la Cámara por suma aproximada a los ₡ 150.000. Mientras este estudio no se publique y a base de él se recalifiquen las tarifas, es prematuro pensar en una congelación de las mismas.

Usurpación de tierras en Guápiles

El Sub Inspector de Hacienda destacado en Guápiles de Pococi informó en la tarde a la Inspección General de Hacienda que en la Colonia N.º Rafael, nuevamente se habían producido casos de usurpación de tierras.

Las denuncias correspondientes, se agrega en la comunicación, fueron puestas en conocimiento del Alcalde Penal de la localidad y a su vez transcritas al Instituto de Tierras y Colonización para lo que correspondía.

COLUMNA VERTEBRAL



POR ESQUELETO

...se han dado cuenta ustedes del número de vehículos tan grande que transitan por las calles de la Capital? No les parece que llegará el día en que no se podrá caminar por la ciudad debido precisamente a las constantes e interminables presas que se hacen. ¡Respetuosamente le sugerimos al Ministerio de Transportes estudiar este asunto y si es del caso prohibir mediante Ley Transitoria, la importación de vehículos por un número prudencial de años!...

...existe una "crisis de la verdad". Todo mundo se expresa mal de todo el mundo. La envidia pareciera que está gobernando el corazón de la humanidad. La soberbia se apodera de los corazones nobles. La ironía está presente en la idea buena y fecunda. Ahora el honor de las personas, no vale y en la mayoría de las veces se encuentra usted amigos... que dicen llamarse amigos... expre sándose mal de usted —claro no estando usted presente—... (sigue)

...respecto a la crisis de la verdad "esqueleto" recuerda una máxima de Rousseau, que dice:

"El honor no es en manera alguna variable, no depende de los tiempos ni de los lugares ni de las opiniones; no puede ni pasar ni renacer, su fuente eterna está en el corazón del hombre justo y en la reglamentable de sus deberes".

SOY UN TIPO FELIZ...!



me visto con **Grand-Prix**

vístase Ud. también con **Grand-Prix**

El traje para triunfar en la vida, el traje para salvar todos los obstáculos, el traje para sobresalir en todas partes.

PRECIOS DESDE **₡ 190.00**

SASTRERIA Néstor Vargas

AVENIDA CENTRAL

Condenatoria a terrorismo en Venezuela

Don Alberto Cañas presentó ayer en la Asamblea Legislativa el siguiente proyecto de acuerdo.

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Considerando:

Que el sistema democrático representativo de Gobierno es el más apto para procurar el progreso y garantizar la libertad del hombre;

Que ha sido constante aspiración de las naciones latinoamericanas el gozar en forma estable y sin interrupciones de los beneficios de ese sistema, y que en aras de ese ideal han hecho grandes sacrificios y ofrendado preciosas vidas;

Que en los últimos años, algunos pueblos de este continente han visto frustradas sus aspiraciones de vida democrática, por golpes de cuartel destinados a evitar la celebración de elecciones o a frustrar sus resultados, golpes que han sido energicamente repudiados por esta Asamblea;

Que la hermana República de Venezuela se prepara a celebrar el próximo domingo 19 de diciembre unas elecciones generales cuyo cumplimiento garantizará la pacífica y ordenada transición de mando;

Que esa República se ha visto enfrentada en los últimos tiempos a un movimiento terrorista dirigido por elementos de extrema izquierda que repudiar el sistema democrático representativo, y que recientemente han intensificado su actividad con el objeto manifiesto de evitar la celebración de las elecciones.

ACUERDA:

1—Condenar todo movimiento de violencia que tienda a evitar la pacífica celebración de elecciones libres en cualquier país del continente americano, y concretamente las que tendrán lugar en la República de Venezuela el domingo 19 de diciembre de 1963.

2—Expresar su simpatía por el empeño de las autoridades venezolanas de garantizar el orden y libertad de esas elecciones, así como de evitar que movimientos de tipo terrorista frustran ese noble propósito.

3—Comunicar el texto del presente acuerdo a los Poderes Legislativos de las otras Repúblicas Americanas.

ALBERTO F. CAÑAS

Explicó el proponente el motivo de la presentación, hablando de la seria situación en que Venezuela se encuentra con motivo del movimiento terrorista que allí ha venido actuando por largo tiempo, y que se sabe ahora tiende a evitar que las elecciones democráticas del próximo domingo se realicen. Agregó que no se trata de enjuiciar al actual gobierno de Venezuela ni de discutir lo que la administración del señor Betancourt ha hecho o dejado de hacer durante los cuatro años y medio de gobierno que ha tenido. Sino que la proposición se limita a condenar ese movimiento y reconocer que el desarrollo tranquilo de las elecciones democráticas de aquel país es lo que más conviene dentro de los sistemas democráticos en América. Mencionó que los candidatos a la Presidencia en Venezuela son garantía de democracia, por lo cual no podría alegarse motivo en ese país que no es conveniente desde algún ángulo que el pueblo venezolano no escoja su presidente en forma democrática. "Hay interés entre los hombres demócratas de América en que las elecciones del próximo domingo se realicen en forma tranquila —dijo—. Quiero insistir en que la Asamblea Legislativa de Costa Rica reitera su fe en el movimiento institucional democrático de América, y condena asimismo los movimientos de violencia que tratan de perjudicarlo".

LA ÚNICA FIGURA

Don Fernando Valverde, refiriéndose a la proposición, recordó sus propias frases de hace algún tiempo, en las cuales hizo elogio de la figura del Presidente Betancourt, en el sentido de que era el único gobernante que hacía frente valientemente, con todo coraje, a la amenaza que se cierne sobre los sistemas democráticos. Y anunció su voto favorable a lo propuesto.

HABLA EN CONTRA

Don Francisco Ruiz se opuso,

manifestando que ni Costa Rica ni la Asamblea deben estar constantemente interviniendo en los asuntos políticos de los otros países, ni dando pronunciamientos de fe democrática a cada momento.

OTROS GRUPOS

Solano Orfila aclaró que su voto favorable a la proposición lo daba pero haciendo extensiva la condenatoria a los otros grupos que están tratando en Venezuela de subvertir el orden público.

RESPALDO PERSONAL

Por su parte, el diputado Tatemba Yglesias no se mostró de acuerdo en que la Asamblea Legislativa y el país en general deben tener cuidado con sus pronunciamientos, en relación con la política de otros países. Agregó, que en forma personal, apoya al gobierno democrático del señor Betancourt.

Puesto a votación el asunto, resultó aprobado.

DESPEDIDOS DEL 48

Continuó don Fernando Valverde en el uso de la palabra, en contra de la forma en que se pretendía pagar a los despedidos del 48, mediante modificación que por moción se presentaban para incluir en el proyecto de Ley de Protección de los Derechos Laborales de esos trabajadores. Explicó que él estaba de acuerdo en restablecer los derechos para que esas personas pudieran hacer los reclamos ante los Tribunales, pero no en que la Asamblea esté otorgando granjerías.

CONFRATERNIDAD

Apoyando la moción para convertir a la Asamblea en Comisión General y discutir esas mociones, el diputado Arauz Bolañ consideró justa la pretensión en favor de esos trabajadores humildes. Y habló de que los costarricenses han llegado ya a participar de un movimiento de confraternidad, por lo cual no es conveniente ver hacia atrás, hacia sucesos que es mejor olvidar.

BORRAR RESQUEMOS

Don Armando Bolaños, Presl.

dente de la Comisión de Asuntos Sociales, explicó que cuando el proyecto llegó allá para su trámite, se comprendió que se estaba ante un deseo de ir olvidando resquemores en beneficio de la familia costarricense. Mencionó que existió preocupación de que el compromiso económico para el gobierno le creara un problema. Pero que, finalmente, después de las investigaciones realizadas se logró concretar el proyecto como el presentado. "Imbuído de ese sentimiento de conciliación, no tuve inconveniente en probar algunas modificaciones al proyecto original" —dijo—. Pero no se mostró de acuerdo en introducir ahora una variación total de los objetivos y buenos deseos que se tenían, por lo cual se pronunció en desacuerdo con las mociones de fondo que se pretendía discutir de aprobarse la moción para convertir la Asamblea en Comisión General.

CONCEPTOS ORIGINALES

El Lic. Virgilio Calvo, procedió a explicar que lo que ellos han tratado de introducir en el texto del proyecto, son conceptos que estaban incluidos en el texto original. Y que cuando se aprobó el proyecto en la Comisión, habían manifestado que se reservaban el derecho de presentar en el plenario la solicitud de que esos conceptos fueran de nuevo incluidos. Y que precisamente eso era lo que estaban haciendo. Explicó que uno de los

aspectos que más les había preocupado, era el referente a las viudas, y también el que trata de que los que resulten favorecidos de primeros en el pago, sean aquellos trabajadores que devengaban los salarios más bajos.

SENSIBILIDAD SOCIAL

Don Horacio Tassies, expresando la esperanza de que se aprobaran las modificaciones que se pretendían, reconoció que en la Cámara, y en particular en la fracción del Partido Liberación Nacional, había sensibilidad social. Pero manifestó que en la Comisión se había logrado una aproximación a la justicia sin lograrla plenamente, por lo cual y de acuerdo con esa sensibilidad mencionada, esperaba que las mociones fueran aprobadas por la Cámara para hacer justicia verdadera a esas personas perjudicadas.

EN FAVOR DE MODIFICAR

Uno de los diputados que hablaron en favor de una de las modificaciones que se imponían, fue el Lic. Víquez Ramírez. Concretamente en cuanto a la supresión del Artículo 69, "pues eso sería reconocer la necesidad de ayudar a viudas y a hijos menores de edad de los trabajadores despedidos".

El proyecto no llegó a votarse habiendo sido levantada la sesión.

Magnífico ganado se escoge para corridas en Alajuela

Ganado encastado se ha escogido para ser jugado en las corridas de toros que se llevarán a cabo en la ciudad de Alajuela durante las Fiestas Cívicas que se celebrarán los primeros días del mes de diciembre próximo.

Una de las corridas, en la que no faltará la formidable cuadrilla de toreros de El Carmen jefeada por Gorrliche, será dedicada al Primer Mandatario don Francisco J. Orlich.

Todo hace suponer que las corridas serán las mejores que se

celebrarán durante todas las fiestas que en todo el territorio nacional se llevarán a cabo en lo que falta del año y en los primeros meses del próximo año pues en ellas no sólo se lidiará ganado de magnífica calidad sino que participarán toreros de gran cartel dentro de nuestro ambiente.

Las fiestas de este año en Alajuela serán en beneficio de la Cruz Roja de ese lugar, el Hospital San Rafael y el Hogar Nacional de Ancianos.

¡PREMIOS EXTRA!

CADA TRES MESES

¢ 75.000.00 EN LOTERIA "ASILO CHAPUI"

¢ 25.000.00 EN LOTERIA "POPULAR"

y un entero de Lotería de Navidad 1964, a cada uno de los otros números de las dos series.

BENEFICIANDO NUMEROS NO PREMIADOS EN LOS TRES MESES, EXCLUSIVAMENTE.

Primer Trimestre: Diciembre 1963 - Enero y Febrero 1964.

SORTEOS: uno para Lotería, otro para Chances, así:

Primera bolita: Fecha (o número), del Sorteo favorecido.

Segunda bolita: Series: Una de las que figuraron en ese Sorteo.

Tercera bolita: Números: Uno, entre "00" y "99".

HASTA UN MILLON DE COLONES

se puede obtener con solo guardar billetes no premiados, para el sorteo trimestral.




EL MAGNIFICO SERVICIO QUE EN TODO MOMENTO TIENE LACSA RESERVADO PARA USTED, COMIENZA MUCHO ANTES DE QUE EL AVION DESPEGUE!

La exquisita atención y trato deferente a bordo, la pericia de sus experimentados pilotos y la comodidad de sus lujosas naves, complementan la minuciosa revisión y constante mantenimiento de todos los aviones de LACSA.

MIAMI - MEXICO - SALVADOR - GRAND CAYMAN - PANAMA

quedan mucho más cerca vía

LACSA



Vinícula Licorera S. A. - Panamá

Fabricantes del RON CARTA VIEJA,

se complace en informar que ha nombrado al señor

Frank Marshall Jiménez

su representante en Costa Rica.

Frank Marshall Jiménez

comunica al comercio y público en general que el excelente

RON CARTA VIEJA

será distribuido por:

Distribuidora Antonio Escarré Ltda.

Editorial

RADAR

ACUERDO ENALTECEDOR

Firmado por el culto parlamentario Alberto F. Cañas, conoció la Asamblea un proyecto de acuerdo que fue aprobado, sobre el grave conflicto que actualmente se plantea en Venezuela, nuestra hermana del sur, y que es a no dudarlo, problema que tiene repercusiones en todo el Continente.

Se trata de un acuerdo tendiente a respaldar, desde la libre Costa Rica, la lucha por el mantenimiento del régimen democrático representativo venezolano, que está actualmente encarnado en el gobierno presidido por el ilustre repúblico Rómulo Betancourt, y que debe perpetuarse en las elecciones del 1º de Diciembre.

En varias ocasiones LA REPUBLICA editorializó sobre la necesidad de una movilización de las fuerzas democráticas, en apoyo continental a las fuerzas iguales, que en Venezuela, dan la batalla por la supervivencia de la democracia, frente a la orfandad de sangre, terror y devastación, desatada por el comunismo internacional y el castrotrismo traidor en las regiones americanas.

Ahora, con satisfacción, podemos decir que ese sentimiento, que era el trasunto de un sentir y un querer netamente populares, encontraron en la Asamblea Legislativa, amplio y decidido apoyo. La voz democrática de Costa Rica se eleva airosa en el Continente, excitando a las Asambleas Democráticas de América, a condenar el terror extremista que desangra a la patria de Bolívar, y a expresar la solidaridad decidida por la causa democrática que defiende el gobierno constitucional de Venezuela.

Ahora, falta la voz de las instituciones políticas y particulares de Costa Rica, decidida, clara, evocando su condición libertaria y democrática, para proclamar su respaldo a la lucha sin igual de un pueblo hermano. Los extremistas han puesto en marcha sus consignas de odio y destrucción: demos el alto a su avance sangriento, con el estandarte magnífico de nuestros valores republicanos, democráticos y cristianos...! Que sepan los pueblos buenos que no están solos frente al monstruo totalitario que les amenaza!

Un triunfo del SNAA

Acabamos de llegar a la Redacción, después de una citación a la Prensa que de manera gentil hiciera el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados. A dos años y medio de haber iniciado sus actividades, y el SNAA corona una etapa importantísima de su obra integral: dotar de cañerías a los pueblos de nuestra Patria, y hacer llegar agua abundante a todos los hogares costarricenses...

En la recepción, nos fueron mostrados los estudios correspondientes al área metropolitana, y un acabado enfoque técnico de las Obras de Río Blanco.

Todo el proyecto de Río Blanco, desfiló ante nuestros ojos, con la belleza alrosa de detallados planos que hicieron Ingenieros costarricenses.

Trescientos planos en total, significan un esfuerzo enorme, que hará factible un plan capaz de traer agua abundante a la capital y ciudades aledañas.

Cuando lleguen los técnicos extranjeros

que supervisarán la financiación, se encontrarán todo el trabajo planificado y listo para que se acometa la obra cuanto antes. Los esfuerzos han sido ingentes, pero el SNAA puede mostrarse ufano de sus realizaciones en este orden.

Los periodistas, que somos antenas del pueblo, y que hemos recogido en distintas ocasiones críticas y señalamientos de posibles errores, estamos satisfechos de la capacidad técnica del SNAA. Y podemos decir a los usuarios, que se está trabajando con una visión integral del problema y con gran sentido patriótico.

Tal vez esta misión de los periodistas, no sea bien comprendida por algunos funcionarios, pero ellos deben de analizar que nuestra preocupación está también íntimamente ligada a la bondad de su obra. Sin el acicate de la prensa, posiblemente no sería ahora tan rotundo el éxito que se avizora.

Banca Nacionalizada

(Tomado de un estudio de Licenciado Luis Carlos Umaña Aguilar).—

Como bien se comprende por los párrafos precedentes, la atmósfera de desconfianza que el sector capitalista comercial tenía contra la nacionalización bancaria, lejos de encontrar su ambiente, se ganó la simpatía y la confianza que los sectores de producción de riqueza nacional, le otorgaron con su cálida acogida. Las líneas agrícolas e industriales empezaron inmediatamente a gozar del crédito necesario, otrora denegado.

Como en capítulo aparte se comentan los cuadros relativos a las colocaciones, inversiones y depósitos, quedará para esta oportunidad la demostración inherente a tales conclusiones, cuyos números y demás cifras que se ofrecen hablarán al corazón de quien así los lea.

No obstante, como un simple anticipo a tales conceptos y en abono a lo antes referido, puede verse la actitud del público frente a la Ley que dio origen a la nacionalización bancaria con las siguientes cifras:

Bancos Comerciales del Estado. (Miles de ₡)

1948	1958
124.105	284.528

Se desprende de la información anterior que lejos de una huida hacia el exterior de la masa monetaria, como los capitalistas de entonces lo hicieron propalar, los bancos del Estado, bajo el nuevo régimen, recibieron en depósito cifras que evidenciaban contundentemente la confianza de que se hicieron acreedores por parte de la ciudadanía costarricense, y aún de los mismos descontentos al principio.

6º) — OBJETIVOS INMEDIATOS SEGUIDOS POR LA NACIONALIZACIÓN BANCARIA.

Al estabilizarse el nuevo régimen, el curso de los préstamos cambió de rumbo. La apatía que los bancos comerciales privados sentían por las colocaciones a largo plazo y de orden agrícola o industrial mercó en seguida. Antagónicamente, el pro-

ceso cambió de rumbo, y los bancos satisficieron desde ese instante de la nacionalización en adelante, las solicitudes de crédito agrícola o industrial que les fueron presentadas. Tal objetivo se aprecia perfectamente en las palabras del señor Ministro de Economía y Hacienda, publicadas en la memoria de 1950. Decía así:

"El crédito bancario se ha regulado y aumentado de acuerdo con las necesidades de la economía, y tomando en cuenta los recursos de las instituciones bancarias, los cuales son bastante limitados. Esto ha obligado a dirigir el crédito principalmente hacia la agricultura y la industria, operándose una restricción en los créditos al comercio, con la consiguiente protesta de muchas personas ocupadas en esa actividad. Pero se ha preferido apoyar en la forma más decidida posible la producción, con la seguridad de provocar así un mayor bienestar general de la colectividad".

En otra parte comentaba lo siguiente: "Actualmente se están elaborando planes para dotar a los bancos nacionalizados de ma-

HAY un libro que resume todas las revelaciones de los campos de concentración de tiempos de Stalin. Se titula "Un Día en la Vida de Iván Denisovich", de Alexander Solzhenitsyn, que sufrió en carne propia los horrores de un campo de trabajo forzado, publicado en noviembre de 1962 en la revista Novy mir. Después se supo que antes de publicarse el libro, altos jerarcas del Partido, incluso Nikita S. Khrushchev, lo leyeron...

En la obra citada se presenta la historia de una colección de prisioneros de diversas nacionalidades y antecedentes sociales, que fueron allí confinados, por "acusaciones ex-profeso, sufriendo frío, hambre, enfermedades, trabajo agotador y vejámenes de la policía en un campo subártico..." Aquellos hombres inocentes sufren y mueren por orden del Partido, con Stalin a la cabeza...

Aquí seguramente surge en todos una pregunta —señala Friedberg— ¿por qué se permitió la publicación de ese libro mientras aún sigue proscrito el "Dr. Zhivago" de Pasternack aparentemente menos antisoviético? La respuesta es la siguiente: el libro de Solzhenitsyn no es antisoviético. Sirvió más bien a los designios "antiestalinistas" de Khrushchev. El hecho de la existencia de campos de trabajo forzado no era una "noticia" para el pueblo soviético. En el libro, los personajes no pierden la fe en el sistema soviético. No hay rebelión ante la revelación. Por eso se publicó, aunque luego el mismo Primer Ministro, para evitar el uso del tema, dijo que era un asunto "delicado".

La novela de Pasternack aunque parece menos "peligrosa" desde el punto de vista antisoviético, es profundamente "subversiva", porque "demuestra que el destino del ser humano es infinitamente más importante que la suerte de cualquier movimiento político, incluyendo el Comunismo". Además en su libro, Pasternack se hace eco de una acusación contra el Comunismo que no puede ser refutada: "que el comunismo se niega a aceptar al hombre tal como es y lo considera, en vez, como materia bruta para moldear una imagen preconcebida..."

Aun, a pesar de los esfuerzos antiestalinistas, el tema vuelve a ser usado por los escritores, y también los esfuerzos por "volver", de los stalinistas. Samuil Alyosin y Yevtushenko entre otros han tocado el tema.

Algo más: en las obras teatrales de los escritores "liberales" posteriores a Stalin, se toca el tema de la separación de la vida privada, de los aspectos partidistas, oficiales, etc. Se intenta una defensa de la privacidad amorosa, de los ciudadanos soviéticos en la obra "Soneto de Petrarca" del desaparecido Nikolai Pogodin, en 1956.

Los líderes soviéticos dicen que la psicología soviética es distinta a la "burguesa". Y que la pereza, el egoísmo, la codicia, por ejemplo "no son rasgos universales del hombre", sino "aberraciones malsanas", propias de Occidente que no pueden supervivir en la URSS. Sin embargo la experiencia directa dice que sí existen en la Unión Soviética, aunque como todo lo malo, se achaque a "resabios burgueses" y supervivencias capitalistas...

Roldán

yores recursos para préstamos de mediano y largo plazo..."

Aun cuando la nacionalización bancaria logró como objetivo principal la canalización de los créditos al incremento de la producción nacional, motivo fundamental de tal medida, los recursos bancarios resultaban totalmente insuficientes para la atención que merecía dicho incremento.

Resultó entonces que el objetivo principal se redujo a una cosa: al incremento de los recursos bancarios necesarios, para que hicieran frente a todas las demandas y solicitudes de crédito que tanto los industriales como los agricultores formulaban constantemente.

El 29 de diciembre de 1948, mediante la Consolidación Jurídica de la Nacionalización Bancaria, conforme al Decreto-Ley Nº 313, se otorgó a los bancos un aumento de capital de ₡ 6.322.800.00 distribuidos en la siguiente forma:

Banco de C. R.	₡ 3.793.680.00
Banco Anglo Cost.	1.896.840.00
Banco Crédito Agrí.	
co's de Cartago	632.280.00

Total aumento de recursos ₡ 6.322.800.00

De la exposición de motivos que originaron las leyes de Consolidación Bancaria, antes mencionada, se extraen las siguientes líneas:

"Es axioma de todos comprendido que el capital actual de las instituciones bancarias — hoy al servicio de la economía con un nuevo criterio económico-social — es totalmente insuficiente y que dichas instituciones trabajan a presión constante sin poder satisfacer las demandas de la creciente actividad agrícola, comercial e industrial del país. Es fácil comprender, igualmente, que esta insuficiencia de capitales actúa en forma de freno aplicado al desenvolvimiento económico nacional y que es conveniente, en consecuencia, hacer que esta situación termine. De ahí que, aprovechando el ordenamiento que la refundición significa, se provea un pequeño aumento (pequeño en relación con las necesidades), de alrededor de ₡ 6.000.000.00 al capital del Sistema Bancario Nacional. Aunque este aumento es a todas luces insuficiente y sería conveniente hacerlo superior, razones fiscales y financieras impiden, por ahora, una mayor expansión..."



NUESTRA CLASICA Y TRADICIONAL OFERTA NAVIDEÑA

Sacos Mc GREGOR de finísimo algodón, repelente al agua, en 8 fantásticos colores, Tallas 34 - 36 - 38 - 40.

DE ₡ 125.00 A ₡ 99.50

34 Sacos Mc GREGOR de varios estilos

DE ₡ 125.00 A ₡ 55.00



Camisas Mc GREGOR, fantástico surtido en tallas ES - S - M - ML

DE ₡ 27.00 y ₡ 30.00 A ₡ 15.50

Camisas Mc GREGOR, cantidad limitadísima, tallas S - M - ML

DE ₡ 35.00 A ₡ 18.50

Jackets de Nylon y Rayón

DE ₡ 63.00 A ₡ 25.00

Jackets reversibles para muchacho

DE ₡ 40.50 A ₡ 17.00



Fabuloso surtido de ropa de baño para muchacho y hombre con precios desde

₡ 7.50

Pantalones Mc GREGOR de Rayón y Acet. Tallas del 28 al 38. Gran variedad de colores.

DE ₡ 45.00

₡ 35.00

Pantalones Mc GREGOR de algodón, Dickens y Owens. Tallas del 28 al 34

DE ₡ 36.50

₡ 25.00



Recuerde que esto sucede solamente una vez al año...

Es nuestro regalo de Navidad

APROVECHELO!

en sus tiendas amigas...

EN SAN JOSE: CAPITOL JET LONDON CYROS

EN GUADALUPE: VENUS M'GREGOR EN HEREDIA: VENUS M'GREGOR

EN PUNTARENAS: CASINO EN ALAJUELA: DI LIDO EN TURRIALBA: CARIBE

Proyecto para la Industria de la Caña

En la sesión celebrada el martes último, la Directiva del Banco Central de Costa Rica recibió a Directores, Gerente y Jefe del Departamento Financiero del Consejo Nacional de Producción, quienes expusieron un plan de expansión de la industria azucarera. Sobre el particular, también, hicieron la siguiente exposición por escrito:

ESBOZO DEL PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZUCAR

1) — LA CUESTION DE DIVISAS.

Ante el grave problema de divisas que atraviesa el país, es de imprescindible necesidad procurar nuevas fuentes de ingresos o el aumento de las actualmente existentes en proporción considerable y a muy corto plazo, antes de que tan funesto problema influencie el valor de la moneda y llegue hasta los estratos populares. Ello obliga al estudio inmediato de planes cuya realización logre evitar esta grave amenaza. El presente es el primer esbozo de un proyecto que lleva la anterior finalidad.

2) — POSIBILIDADES DEL MERCADO DE AZUCAR Y DE PRODUCCION.

De acuerdo con los informes en poder de esta Institución, y tal como se puede apreciar claramente a través de los estudios realizados por el Ministerio de Industrias, las condiciones del mercado internacional del azúcar son altamente favorables y hay razones suficientes para afirmar que tales condiciones se mantendrán en los años venideros.

Por otra parte, y en lo referente al factor de la producción, la caña de azúcar es una actividad que puede desarrollar se intensivamente en forma óptima, aprovechándose la experiencia existente en el país y las favorables características de las diferentes zonas aptas para este propósito.

Como ilustración se señala que la cuota actual fijada a Costa Rica es de 25.200 toneladas en el mercado americano. Debe recordarse que inicialmente era de sólo 3.500.

No obstante la exportación de este año será de 38.000 toneladas aproximadamente, lo que indica su intervención en el mercado con beneficio propio.

Contando con los recursos actuales se estima para el año de 1964, una producción para la exportación de entre 65.000 y 75.000 toneladas, y para el año de 1965, alrededor de 100

mil toneladas.

Conviene tener presente que una acción positiva, enérgica y agresiva, podría llevar a Costa Rica a un aumento considerable de su cuota de exportación, pues una vez establecidas dichas cuotas, ellas no son reducidas, además de que las necesidades se citan en millones de toneladas en tanto que nuestra cuota lo es en miles—y pocos—de toneladas.

3) — PLAN PROPIAMENTE DICHO.

a) Aumentar la producción nacional de caña de azúcar, para el año de 1965, a 100.000 toneladas más de las que se espera producir, es decir, obtener como tal producción 200.000 toneladas en ese año, —o en un plazo no mayor de cinco años.

b) Instalar un número de unidades fabriles de producción de capacidad suficiente con el objeto de llegar a una molinera diaria proporcionada a la meta establecida de producción de azúcar. Tentativamente se señala el establecimiento de hasta siete unidades, con una inversión estimada de \$ 20 millones.

Además, se establece una inversión de \$ 5 millones para la ampliación y mejora de las instalaciones existentes y en desarrollo, a efecto de obtener

así mayores rendimientos y de colocar la totalidad de la producción nacional en un nivel adecuado de eficiencia.

c) Financiación del plan con capital privado, especialmente de Bancos, y fábricas de equipos. Desde luego, será capital extranjero, pudiendo, eventualmente participar el nacional, a través del Consejo.

d) Obtención de exención de derechos o impuestos de importación para las maquinarias, materiales, instrumentos, etc., requeridos para las unidades de producción, mediante la aplicación de la Ley de Protección a la Industria y otras leyes similares.

e) Financiación a los agricultores mediante la Banca Nacional. Se estima que la inversión puede llegar a veinte millones de colones.

Para tal propósito el Banco Central adoptará las medidas necesarias para la extensión de las correspondientes líneas de crédito a los Bancos Comerciales.

f) Distribución de las áreas cultivables de acuerdo con las zonas agrícolas que se determinen previo estudio de sus condiciones.

g) Distribución de las áreas cultivables de acuerdo con las zonas agrícolas que se determinen previo estudio de sus condiciones.

g) Tentativamente se propone la atención del plan de pagos por financiación mediante avalúo del Banco Central a favor del Consejo Nacional de Producción hasta por el 100 por ciento del total de la inversión.

h) La operación de las Unidades de Producción estaría inicialmente a cargo del Consejo Nacional de Producción y pasaría paulatinamente a manos de los productores, dentro de un proceso cuidadoso de selección y cooperación que pueda llegar finalmente a una Cooperativa u otra clase de empresas privadas, con participación de la Institución.

i) — Este proyecto, que reportaría un ingreso de divisas estimado en \$ 15 millones, daría además otros resultados beneficiosos para el país, por la utilización de los subproductos en otras industrias tales como papel, alimentos para ganado, etc., que inclusive podrían servir para habilitar otras zonas de fuentes de trabajo.

Además debe tomarse en cuenta que por cada 100.000 toneladas de azúcar que se produzcan —como ahora se propone— se obtendrá la siguiente distribución de ingresos:

Fisco 7½ %	¢ 7.500.000.00
Municipalidades	¢ 100 por qq.
Plan Vial	¢ 1.25 por qq
	2.500.000.00
TOTAL:	¢ 12.000.000.00

5) — El presente proyecto viene a constituir uno de los medios adecuados para la solución al problema de la producción exportable de Costa Rica, dentro de un plan armónico de estímulo a diferentes ramas de la producción nacional que debe ser promovido con el mismo propósito.

6) — El proyecto que se esboza permitirá al Banco Central gracias a la intervención del Consejo y en general a la forma de operación que se propone, un efectivo control del destino de los créditos, asegurando su completa canalización hacia el objetivo previsto.

7) — A su vez, garantizará una recuperación cierta de los créditos concedidos, gracias también a la participación del Consejo y a la modalidad propuesta, a base de un mecanismo automático de amortizaciones, mediante la retención de un porcentaje del valor de cada quinta de azúcar producido a través del Organismo competente.

Tugurios en Las Animas de la Garita de Alajuela

En una de las últimas sesiones del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, se trató del programa a realizarse en las Animas de la Garita de Alajuela.

El señor Gerente manifestó que se requiere asignar una partida para iniciar el programa de viviendas en Las Animas de la Garita, destinado a realojar las familias que habitan tugurios en la carretera que el Ministerio de Transportes está ampliando. Sin embargo hay cuatro familias de la misma zona que viven en tugurios y podrían atenderse conjuntamente en el terreno que se adquirió en ese lugar y dos familias más que tienen el lote y podrían mejorar sus viviendas con un pequeño crédito. En total se podrían favorecer a las 16 familias con una suma estimada en ¢ 62.000 ya que el programa se construirá con viviendas de modesta tipo rural, y aprovechando algunos materiales de las viviendas que actualmente ocupan esas familias.

Anúnciese en

"LA REPUBLICA"



Claro... yo sabía que usted vería mi foto!

Mi nombre? Es muy simpático!... pero déjeme decirle que esto lo he hecho para que Ud. compruebe la efectividad de su anuncio impreso; que para aumentar las ventas es necesario anunciar y para anunciar mejor... el periódico es insustituible.

MECANIZACION EN MANEJO DE COSECHAS DE GRANOS

La diputación guanacasteca ha enviado al Presidente de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Producción una extensa carta, que no reproducimos por la falta de espacio, planteando "la situación que con carácter es de gravedad afrontan los agricultores guanacastecos originada en la elevación de los aforos que deben pagar los sacos de yute con el propósito de proteger la industria nacional de sacos de cabuya. Así como la mala calidad de estos últimos que no reúnen las condiciones que tienen aquellos".

Apuntan los señores diputados las deficiencias que a su juicio tienen esos sacos: Que el saco destroza las espaldas y la ropa de quienes tienen que cargarlos llenos con productos. Precio muy superior al del saco de yute. Menor capacidad que el

otro. No es posible usarlo varias veces en labores de recolección de cosechas.

No admite reparación cuando se rompe. No está indicado para la recolección de algodón, pues las fibras que se desprenden afectan la maquinaria desmotadora. Consideran que ante tantas desventajas, lo que se pretende con la compulsión fiscal es una carga gravosa para la economía del agricultor que le ocasionará por eso grandes pérdidas.

Seguidamente, piden que el Consejo tome medidas que contrarresten los "defectos perjudiciales que la compulsión apuntada puede ocasionar al agricultor y a la producción nacional". Entre tales medidas, recomiendan:

1) Como el agricultor se resiste a usar el saco de cabuya nacional por su alto precio y por su calidad, es muy posible que prefiera pagar lo que vale en el comercio actualmente el saco de yute importado con todo

y los nuevos aforos, ya que al precio de ₡ 4.50 la unidad, resulta siempre una mejor inversión; o bien comprar el saco de manta gruesa de producción nacional cuya cabida y otras condiciones lo hacen más aceptable, aún al precio de ₡ 4.00 la unidad, que el saco de cabuya nacional. Ante esta alternativa, y dado que el Consejo podrá revender el saco usado de yute, o el de manta nacional, consideramos oportuno sugerir que el Consejo reconozca al agricultor que entrega su arroz con saco nuevo de yute o de manta nacional un sobreprecio que podría ser el equivalente al 50% del costo del saco nuevo, o que le garantice que el Consejo le revenderá, a un precio equivalente al 50% del precio del saco nuevo, el saco usado de buena calidad. Cualquiera de estas soluciones aliviaría el problema en forma inmediata, y

2) Como el que se plantea a los agricultores, es un problema

permanente, nos permitimos sugerir a la Junta Directiva la necesidad de que para el futuro se adopten medidas que conduzcan a la disminución del uso del saco como medio de empaque de los productos agrícolas y que se hagan los acondicionamientos de los equipos necesari-

os para el manejo a granel de las grandes masas de granos que el agricultor debe manipular.

La citada carta está firmada por los diputados guanacastecos señores José J. Muñoz Bustos, Dr. Danilo Flores C., Alvaro Curbillo Aguilar, Saúl Cárdenas Curbillo, y Constantino Ocampo A.

INCREMENTO A RELACIONES INDUSTRIALES ITALO-TICAS

Firmas comerciales e industriales del norte de Italia, conforme lo indicara el Cónsul General de Costa Rica en Milán, Sr. Carlo Baldini, se muestran vivamente interesadas por establecer relaciones con firmas similares costarricenses y con importadores y exportadores, como medio de lograr un mayor intercambio entre ambos países

y para estudiar la posibilidad de establecer algunas filiales suyas acá, mediante la concesión de patentes en sociedades, etc.

Al respecto han solicitado el envío de guías comerciales e industriales, cosa que resultará poco menos que imposible por no existir en la actualidad alguna disponible.

Becas de AID concedidas a profesionales

Como informáramos recientemente, la Oficina de Planificación y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), trabajaban en un plan conjunto con la Cámara de Industrias, la Universidad de Costa Rica y el Servicio Civil en un programa para la preparación de profesionales del Gobierno y la Empresa Privada en campos especializados, mediante becas para cursar estudios de post-graduación en los Estados Unidos y Puerto Rico.

Este plan, ofrecido por el recordado Presidente Kennedy en la reunión de San José, como un medio más de ayudar al desarrollo económico de Centro América, constituye en su aplicación otro esfuerzo para solucionar la falta de especialistas que tienen tanto la Empresa Privada como el Gobierno y una magnífica experiencia de acción coordinada entre el sector público y el privado.

Los primeros candidatos seleccionados son miembros del personal de Quimaco Ltda., Fertica, Atlas Eléctrica S. A., Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto Nacional de Seguros, Banco Central, Ministerio de Educación Pública, Universidad de Costa Rica y el Servicio Nacional de Electricidad. El Comité considerará oportunamente las solicitudes de otras empresas privadas e instituciones del Estado.

Los primeros candidatos seleccionados, saldrán para las distintas Universidades de Estados Unidos y Puerto Rico durante el primero y segundo trimestre del año entrante.

Norteamericanos interesados en invertir en C. Rica

Un grupo de inversionistas norteamericanos, representados por el señor Tony Guerra, de Walco, Texas, se ha puesto en contacto con nuestro Cónsul General en Houston señor Jorge Arrea, con el fin de solicitar por su medio toda clase de información en torno a la posibilidad de invertir en nuestro país.

Las inversiones que quieren hacer, que garantizan por medio de la AID, la International Corporation Administration y con la posible de la Atlantic Community Development, se realizan preferencialmente en industria, hoteles, y en la construcción de casas para gentes de la clase media.

La información al respecto se enviará a fin de ver si es posible cuajar en realidad las intenciones de los yankees.

Suscribese a "LA REPUBLICA"

cuál whisky...?

El-de-siempre

"White Label"

-nunca varía



Scotch Whisky by DEWAR'S
Su pasaporte a la felicidad

Distribuidor

ANTONIO ESCARRE

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Rechaza México protesta de Cuba

Por Jack Rutledge

CIUDAD MEXICO, Nov. 28 — (AP) — México rechazó hoy una protesta del gobierno de Fidel Castro, que acusaba a la policía mexicana de investigaciones de matos a una empleada del Consulado Cubano en esta ciudad.

dad, por supuestas sospechas sobre la muerte del Presidente John F. Kennedy.

El Ministro de Relaciones Exteriores Manuel Tello, después de conferenciar con el Presidente Adolfo López Mateos, dijo que la protesta era "inaceptable" y que ella sería devuelta

a las autoridades cubanas.

La fuerte protesta cubana acusó que la Sra. Silvia Durán una empleada mexicana del Consulado cubano, había sido maltratada e insultada durante un interrogatorio después de ser detenida en su hogar el sábado por la noche.

El gobierno cubano dijo que ella había sido interrogada sobre la aplicación de una visa hecha en el Consulado cubano hace cerca de dos meses por Lee Harvey Oswald, que pensaba viajar a Rusia vía Cuba.

La protesta del gobierno de Castro dice en parte que "la ruda, ilegal e injustificable manera con que los agentes detuvieron, registraron e interrogaron a la Sra. Durán corresponde a un plan de los reaccionarios que en los Estados Unidos conspiraron para el asesinato del Presidente Kennedy tratando de llevar la guerra de represalias contra Cuba y otras naciones."

La nota será devuelta al gobierno cubano y ha sido calificada como "inaceptable por el gobierno de López Mateos..."

La Sra. Kennedy con su familia

La Sra. Kennedy con su familia

HYANNIS PORT, MASSACHUSETTS, 28 (AP) — La señora Jacqueline Kennedy visitó hoy la tumba de su esposo y luego viajó en un avión de la Fuerza Aérea a Hyannis Port para reunirse con la familia del presidente desaparecido con motivo del día de Acción de Gracias.

La viuda del Primer Mandatario asesinado se arrodilló y se persignó en la tumba en el Cementerio Nacional de Arlington en las afueras de Washington, donde acudían millares de personas para rendir homenaje a Kennedy.

Ola de terrorismo en Colombia

BOGOTA, 28 (AP) — Una bomba destruyó las ventanas y causó otros daños menores, esta noche en el Instituto Colombiano Norteamericano, un centro cultural ubicado en una zona céntrica de Bogotá.

Fue reforzada la vigilancia oficial y militar ante los edificios públicos y de propiedad extranjera. Los terroristas hicieron estallar más de 30 bombas anoche en Bogotá, Cali y Barranquilla.

París tendrá su "Calle Kennedy"

PARIS, 28 (AP) — El Consejo Municipal votó por unanimidad nombrar una de las calles de París con el nombre del Presidente Kennedy.

El Concejo autorizó una comisión especial para escoger la calle que será Rue o Avenue John F. Kennedy.

La Academia Francesa, interrumpió su sesión de hoy en honor del extinto presidente. A petición de Andre Chamson, los miembros de la Academia se pusieron de pie durante un minuto de silencio, en memoria de Kennedy.

Pruebas sobre disparo a Kennedy

ADELAIDE, Australia, 28 — (AP) — Un renombrado cazador australiano se unió hoy a la controversia en torno a las características del arma utilizada en el asesinato del Presidente Kennedy.

El deportista, William A. Hambly Clark, disparó tres tiros con un fusil manlicher carcano de 6.5 milímetros en el término de cuatro segundos y seis décimos. Los tres proyectiles atravesaron una silueta con la forma y tamaño de la cabeza de un hombre a una distancia de 64 metros. Los disparos fueron efectuados hacia abajo y con mira telescópica.

Hambly Clark dijo a los periodistas que presenciaron la prueba que la única diferencia entre el fusil que él utilizó y el arma empleada para dar muerte al Presidente Kennedy consistió en que el suyo es un rifle deportivo y el del asesino un fusil militar.

Las primeras dos balas disparadas por el cazador hicieron blanco de la sien de la silueta con una separación de apenas dos centímetros y medio. La tercera atravesó la figura en la parte simulada de la garganta.

"Cualquiera que use regularmente este tipo de fusil puede disparar fácilmente tres buenos tiros en cinco segundos. Yo lo hice hoy y soy sólo un cazador, no un tirador de competencias deportivas", dijo Clark.

Hambly Clark fue invitado por los diarios de Adelaide para efectuar la prueba en vista de la controversia internacional en torno a la posibilidad de que un tirador que utilice el tipo de fusil en cuestión pueda hacer blanco en un blanco en movimiento con una mira telescópica y disparar tres tiros en cinco segundos.

CARACAS, 28 (AP) — Terroristas de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) prosiguieron hoy con su campaña de asaltos y bombardeos en el interior de Venezuela.

Cuatro pistoleros de la Organización Castro-comunista atacaron una cervecería en Maracabo, tres más asaltaron y robaron al conductor de un camión, dos comercios minoristas y una residencia en Valencia.

Tropas de la Guardia Nacional frustraron el ataque contra la cervecería, capturando a tres terroristas e hiriendo a uno de estos.

Dos bombas estallaron en un supermercado en Lagunillas, centro petrolero del oeste del país. El local ya había cerrado y no había nadie en el mismo.

En San Juan de los Moros fueron holladas, bombas sin estallar en la casa de gobierno del estado ocurrió otro tanto en una fábrica de Maracay.

Se asiló guatemalteco

GUATEMALA, 28 — AP — Alegando ser perseguido político, se asiló hoy en la embajada de México Juan Godoy Rossi. Manifestó que lo acusan de participar en las guerrillas que operan en el nor-este del país.

Godoy Rossi es políticamente desconocido y reside en Puerto Barrios. Fuentes allegadas a la cancillería dijeron que se espera que la Embajada de México comunicara oficialmente el asilo.

Ora familia presidencial

WASHINGTON, 28 (AP) — Desde la mañana hasta después del atardecer los asuntos de estado ocuparon el día al Presidente Johnson hoy, pero no implidieron que la primera familia orase en unos servicios religiosos en Washington.

Ahí Johnson escuchó a un rabino judío en un púlpito metorista elogiar el llamamiento que el presidente hizo ayer al Congreso para poner fin a la enseñanza del odio y la maldad y la violencia, y para realizar el programa de paz, igualdad y progreso doméstico que legó el finado Presidente John F. Kennedy.



El miércoles fue secuestrado por las fuerzas extremistas en Caracas el Teniente Coronel Crenault, que aparece en esta foto. Venezuela vive momentos de tensión en vísperas de las elecciones del 1 de diciembre.

Detienen castristas en Perú

LA PAZ, 28 (AP) — Dos peruanos con vinculaciones castristas fueron detenidos en la frontera peruano-boliviana, según informó la policía.

Mario Castillo Rios y Juan Carvajal Rodríguez confesaron haber entrado ilegalmente en Bolivia hace seis meses. En los últimos meses otros nueve castristas peruanos detenidos en Bolivia fueron libertados, al no haber solicitado acción alguna en su contra el gobierno peruano.

Denuncia Venezuela intervención castrista

CARACAS, 28 (AP) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Marcos Falcón Briceño, anunció hoy que tres toneladas de armas y municiones que fueron halladas en una playa de Venezuela este mes provinieron de Cuba.

Falcón Briceño hizo el anuncio en una reunión del cuerpo diplomático y periodistas y dijo que pedirá a sus gobiernos que apoyen lo que llamó medidas apropiadas contra Cuba de acuerdo con los tratados multilaterales.

El ministerio de defensa había dicho antes que las armas y municiones halladas enteradas en una playa arenosa habían sido traídas del exterior, pero no se había determinado la nación.

Si esta última acusación es la verdad, será la primera vez que armas de origen cubano han sido halladas en territorio venezolano.

Está bien establecido que Fidel Castro ha adiestrado guerrilleros.

Briceño dijo que deseaba que las otras naciones latinoamericanas demostraran solidaridad con Venezuela cuando elevó la protesta a la Organización de Estados Americanos.

Las armas y municiones fueron encontradas en la Península Maraguana el 13 de noviembre. Entre ellas había "bazookas", armas pequeñas, fusiles, morteros de 60 milímetros, además de munición y explosivos que se elevaban a tres toneladas. Eran de manufactura norteamericana, belga danesa y británica, todas mezcladas, que también es equipo del ejército venezolano.

Los libros que leyó Oswald

NUEVA ORLEANS, 28 — (AP) — El Director de la Biblioteca Pública dijo hoy que Lee Harvey Oswald sacó un libro sobre el asesinato de Huey Long, un perfil literario del finado Presidente Kennedy, aventuras de espionaje y obras sobre el comunismo.

El Bibliotecario Jerome Cushman dijo que Oswald, acusado del asesinato del Presidente sacó los libros cuando trabajó en Nueva Orleans el verano último.

Oswald, muerto el domingo cuando era trasladado de una cárcel a otra, sacó el libro "The Huey Long Murder Case" de Hermann Deutsch, comunista de Nueva Orleans, Long, Senador de los Estados Unidos, fue muerto a tiros en el Capitolio de su estado en 1935.

Cushman informó que Oswald sacó también "Portrait of a President" de W. R. Manchester. Empieza con las frases del Carl Sandburg sobre el asesinato de Abraham Lincoln.

Los relatos de espionaje eran de Ivan Fleming que trómicamente, fue uno de los autores favoritos de Kennedy, en uno de ellos los rusos envían a un agente femenino a asesinar al héroe.



... Sir Winston Churchill siempre con su tabaco, celebró ayer su 89 aniversario... El estadista británico, en plena lucidez, es una de las glorias de la Gran Bretaña.

Costarricense detenida junto a terroristas venezolanos

CARACAS, 28 (AP) — Terroristas de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) prosiguieron hoy con su campaña de asaltos y bombardeos en el interior de Venezuela.

Cuatro pistoleros de la Organización Castro-comunista atacaron una cervecería en Maracabo, tres más asaltaron y robaron al conductor de un camión, dos comercios minoristas y una residencia en Valencia.

Tropas de la Guardia Nacional frustraron el ataque contra la cervecería, capturando a tres terroristas e hiriendo a uno de estos.

Dos bombas estallaron en un supermercado en Lagunillas, centro petrolero del oeste del país. El local ya había cerrado y no había nadie en el mismo.

En San Juan de los Moros fueron holladas, bombas sin estallar en la casa de gobierno del estado ocurrió otro tanto en una fábrica de Maracay.

Un estudiante secundario detenido bajo acusación de actos terroristas huyó del hospital de Caracas disfrazado de enfermera, ayudado por tres mujeres que fingieron ser enfermeras. El estudiante se recuperaba de heridas de bala que sufrió en un tiroteo a principios de este mes.

El Ministerio del Interior anunció la detención del profesor e Psicología Osvaldo Barreto Miliani, quien ha sido acusado de actuar como coordinador de grupos subversivos comunistas en Caracas. Fue arrestada con él la joven María Eugenia Vargas, quien sería costarricense según lo anunciado.

Continúa mientras tanto la redada de otras personas acusadas de actividades terroristas comunistas.

Falleció hoy otro miembro de la Guardia Nacional herido por los terroristas de la FALN que asaltaron un tren de turismo el 29 de septiembre. Ya habían muerto cinco anteriormente. Est

detenido fue lo que provocó la decisión del Presidente Rómulo Betancourt anular la inmunidad parlamentaria de los legisladores comunistas y ordenar su detención por fomentar los actos terroristas.

Fueron sentenciados nueve militares que participaron en uno de los levantamientos contra Betancourt en los cinco años de su presidencia. Fueron condenados, a ocho años y cuatro meses de cárcel por su participación en la rebelión ocurrida en la Guaira, el puerto de Caracas, el 21 de diciembre, 1960.

CARACAS, 28 (AP) — Con 8 pasajeros y 3 tripulantes a bordo, regresó a Maiquetía el avión coniar que fue secuestrado y llegó a Trinidad.

El ministro del Interior informó que el avión regresará a media noche fuertemente custodiado y serán juzgados de acuerdo con la ley que fija una pena máxima de 30 años de cárcel.

AUNQUE USTED NO LO CREA

RIO DE JANEIRO, 28 — AP — Empleados de Sanidad Municipal debieron hoy cavar fosas mortuorias al entrar en su segundo día una huelga de enterradores.

Los enfermeros y choferes de ambulancia del Hospital de Caridad del Estado, que se ocupa de los entierros, se adhirieron a la huelga. Los enterradores piden aumentos de sueldos del 80 por ciento y el pago de un aguinaldo mensual que alegan el Hospital les debe desde el año pasado.

Los maestros de escuelas primarias y secundarias proyectan entrar mañana en huelga pidiendo aumentos de salarios. En Sao Paulo continuó una huelga del Ferrocarril Sorocabana, del Estado Federal.

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Venezuela acusa oficialmente a Cuba

CARACAS, 28 (AP) — El gobierno venezolano acusó hoy oficialmente a Cuba de introducir armas de contrabando a este país para guerrillas antiguubernamentales.

El Ministerio de Relaciones

dió que la acusación de intervención cubana en los asuntos internos de Venezuela será presentada hoy a la Organización de Estados Americanos y después posiblemente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La acusación venezolana se basa en el descubrimiento de tres toneladas de armas con valor de un cuarto de millón de dólares en una plaza a unos 550 kilómetros al noroeste, y a investigaciones posteriores con ayuda belga y que hicieron posible determinar a Cuba como el origen de las armas.

Aunque Cuba se señala como fuente de trasiego de armas y centro de entrenamiento para las guerrillas que operan contra algunos gobiernos latinoamericanos, esta es la primera vez que se hace una acusación oficial contra Castro por intervención.

El Ministro de Relaciones Falcón Briceño, llamó a los Embajadores latinoamericanos y enviados diplomáticos de países europeos que tienen posesiones en la zona del Caribe para mostrarles la decisión de Venezuela de presentar la acusación.

Posteriormente el Ministro de la Defensa General de la Fuerza Aérea Antonio Briceño Linares mostró una impresionante cantidad de armas a los periodistas extranjeros en el Ministerio de la Defensa, fuertemente custodiado.

"Hay suficientes armas en las manos apropiadas podrían dar considerables dificultades a cualquier gobierno", dijo el Ministro de la Defensa. El origen de las armas se rastreo a Cuba por medio de los números de serie e inscripciones de "Ejército de Cuba".

Aparentemente se hicieron intentos efectivos para eliminar los números y las inscripciones de las armas antes de ser em-

barcadas. Pero los técnicos del ejército venezolano utilizaron agentes químicos especiales para restaurar los números y encontró unos pequeños escudos.

El Ministro de la Defensa dijo a los periodistas que la fábrica nacional de armas de Bélgica había confirmado que las series de números correspondían a los de cinco lotes enviados por separado a Cuba entre febrero y agosto de 1959.

Señaló el Ministro que no hay duda respecto a "pruebas contundentes de que las armas vinieron de Cuba. Como resultado de esto el gobierno venezolano ha intensificado su vigilancia aérea y naval del territorio nacional".

Johnson habló a su pueblo

WASHINGTON, 28 (AP) — El Presidente Johnson habló hoy a sus compatriotas en un mensaje de Día de Gracias "para pedir su ayuda, para pedir su fuerza, para pedir sus oraciones para que Dios cuide a esta República y guie mis obras."

Johnson formuló su llamado hacia el fin de un día en que concurriría a servicios religiosos y también se dedicó a las tareas habituales de todos los días.

La cena familiar en su residencia fue aplazada hasta después de su discurso.

Al comienzo de su alocución por radio y televisión Johnson se refirió a su discurso ante el Congreso ayer y luego dijo que se presentaba ante el público norteamericano para pedir su ayuda y sus oraciones.

11 millones de dólares para Nicaragua

MANAGUA, 28 (AP) — La Embajada Nortamericana y el gobierno de Nicaragua anunciaron conjuntamente que la ayuda de los Estados Unidos durante el año fiscal de julio de 1963 a junio de 1964 ascenderá a once millones de dólares.

Representa un aumento de cinco millones sobre la cantidad del año anterior. Esos fondos son para financiar proyectos de la Alianza para el Progreso.

Al hacerse el anuncio el Presidente Schick expresó su satisfacción por la confianza norteamericana en el futuro de Nicaragua y se comprometió a cooperar para asegurar el éxito de la Alianza.

El nuevo Presidente de la OEA

WASHINGTON, Nov. 28. AP. El nuevo presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), Juan Bautista De Lavalle, es uno de los más hábiles diplomáticos en la Organización Internacional.

Lavalle, que nunca revela su edad, tiene según los más enterados 70 años. Su estilo es el de un caballero llameño, cha leco blanco con flor en el ojal de sus impecables trajes.

Es graduado en jurisprudencia, ciencias políticas y administrativas, y filosofía y letras. En 1920 era Secretario de la legación peruana, donde inició su carrera diplomática.

Está vinculado a familias históricas de Argentina y Perú. Asistió a la novena y décima Conferencias Internacionales de Estados Americanos. Desde entonces no se ha apartado del mundo jurídico y político interamericano.

Nuevo vicepresidente del Consejo, Manuel Trucco, de Chile, tiene 49 años y es graduado en leyes y finanzas en la Universidad de Santiago y la de Georgetown, aquí en Washington donde su padre fue embajador.

Su trato es a veces seco, pero detrás de él visiblemente se descubre una mente políticamente articulada.

Fue él quien llamó recientemente la atención de que la OEA es antes que nada un foro político.

La Alianza para el Progreso continuará

WASHINGTON, 28 (AP) — El diario Washington Post dice en un editorial que era importante que el Presidente Johnson reafirmase la política de Estados Unidos con respecto a América Latina como lo hizo en su discurso ante el Congreso el miércoles.

El diario expresó que "la Alianza para el Progreso no solo debe continuar como piedra angular de esa política latinoamericana sino que es necesario que así continúe. Se admite que la Alianza no es perfecta ni ha logrado hasta ahora resultados impresionantes."

"Sin embargo no hoy ninguna alternativa plausible para alentar el desarrollo y la reforma social en un marco democrático en la zona que el Presidente Kennedy describió como la más crítica del mundo."

Fidel Castro es capaz de todo . . .

NUEVA YORK, 28. AP.—El diario New York Herald Tribune declara en un editorial que Fidel Castro niega por una parte toda conexión con el asesinato del presidente Kennedy y por la otra demuestra que es correctamente capaz del asesinato político.

"Aunque no esté complicado en el horrible atentado en Dallas, Fidel Castro, dice el diario demuestra eso, todos los días a través de lo que hacen sus agentes y aliados en Caracas".

Castro mismo fue el cerebro detrás de varios atentados contra la vida del presidente Betancourt. No pudiendo liquidar al señor Betancourt, el dictador cubano procura ahora des-

barbarar las elecciones presidenciales del domingo próximo.

"El plan castrista se pretendió hacer mediante la entrega de 'comiendas de Navidad' que contenían bombas".

"Todos estos actos encuadran en el terrorismo moderno, encaminado a frustrar la voluntad de la mayoría expresada democráticamente..."

"Castro no cree en el voto. Se lo ha negado a su propio pueblo y quisiera negárselo a los venezolanos. Castro cree en el terror, como medio revolucionario y como instrumento de gobierno."

"Pero el terror —concluye el diario— cuando no se destruye a sí mismo sólo puede prometer más terror".



El Presidente Lyndon Johnson, que tomó posesión de su cargo inmediatamente después del asesinato del Presidente Kennedy, se dirigió hoy a su pueblo con motivo de la Celebración tradicional del Día de dar Gracias en los Estados Unidos. Ratificó que el camino seguir en el trazado por el antecesor, preclaro estadista desaparecido, en política nacional e internacional.

Vaticinan drásticas medidas contra comunistas venezolanos

LONDRES, 29 VIERNES — El Daily Telegraph, Diario de la Orientación Conservadora, vaticinó hoy que se tomarán medidas fuertes contra los comunistas venezolanos después de las elecciones del domingo.

Añadió que "si el electorado da una buena mayoría al Partido Acción Democrática y elige al señor buena mayoría al Partido Acción Democrática y elige al señor Leoní como sucesor del Presidente Betancourt, el (LEONI) considera que tiene mandado para enfrentar la subversión comunista por medios constitucionales."

"En cambio si la votación no arroja un tratado decisivo y el

nuevo presidente no puede controlar el Congreso, los jefes de las Fuerzas Armadas podrían intervenir en nombre del orden y la estabilidad. Esto es lo que han querido provocar los comunistas..."

"El gobierno democrático, frágil como es en América Latina, ha sufrido varios revéses en los últimos meses. Venezuela bajo Betancourt prometía demostrar que los males sociales de que se alimenta el comunismo podrían ser remediados por reformas democráticas. Sería desastroso si el territorio de una infima minoría hiciera que el país regresara al gobierno autorizado".



El Presidente de Venezuela Rómulo Betancourt, en una de sus alocuciones al pueblo venezolano, que hoy se encuentra sometido a la acción terrorista de las Fuerzas castrcomunistas que pretenden derrocar al gobierno legítimamente constituido. Las elecciones de Venezuela serán el 1° de diciembre.

CATOLICOS Y PROTESTANTES

Por José Torres

CIUDAD DEL VATICANO, 28 —AP—Una vez más se ha planteado en el Concilio Ecuménico el problema de las relaciones de la Iglesia Católica con los protestantes en la América Latina, pidiéndose que la Asamblea lo tenga en consideración al estudiar un esquema sobre el ecumenismo o unión de los cristianos.

Siguiendo los pasos de prelados españoles y latinoamericanos que lo han precedido al discutirse el diálogo y la cooperación con los hermanos separados, el Arzobispo de Nueva Pamplona, Colombia, Monsiñor Anibal Muñoz Duque, pidió hoy que el mentado esquema dedicara una especial atención a las condiciones de la Iglesia en Iberoamérica.

Monsiñor Muñoz, en nombre de un indeterminado número de Obispos latinoamericanos, dijo:

"En la revisión de esquema es de suma importancia tener presente la particular situación del catolicismo en la América Latina. La América Latina tiene planteado el problema especial de combatir los métodos de proselitismo de los protestantes, métodos que explotan la pobreza y la ignorancia de las gentes, a veces con la ayuda de católicos apóstatas".

Medidas de seguridad en zona del San Juan de Dios

El Ingeniero Alfredo Serrano, Jefe de la Sección de Estudios Básicos del Departamento de Planificación del Ministerio de Transportes, ha enviado carta al Coronel Alvaro

Arias, Director General de Tránsito, copia de la cual reproducimos a continuación:

"Atendiendo su reciente solicitud verbal, envío a usted adjunto un detalle del movimien-

to de vehículos y peatones en la intersección de la Avenida Central y calle 16 y un esquema que sugiere la posible distribución de los movimientos de vehículos en la misma.

Como esa Dirección ha obtenido la colaboración de Técnicos de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para la instalación de semáforos y esta oficina desconoce el tipo de aparatos que se instalarán, me he limitado a indicar los volúmenes direccionales y hacer las siguientes observaciones que considero necesarias para la correcta operación de la intersección: 1) Tratar de evitar la coincidencia que existe actualmente en las horas pico del tránsito con las horas de visita del Hospital San Juan de Dios.

2) Es necesario eliminar el estacionamiento por lo menos 50 metros antes de la intersección para facilitar los cruces Este-Norte y Oeste-Norte. El semáforo debe tener también en el rojo de la cara oeste, una flecha verde que dé la vía a los vehículos que vienen de La Sabana y necesitan cruzar al Norte por la calle 16.

3) Debido al tipo de peato-

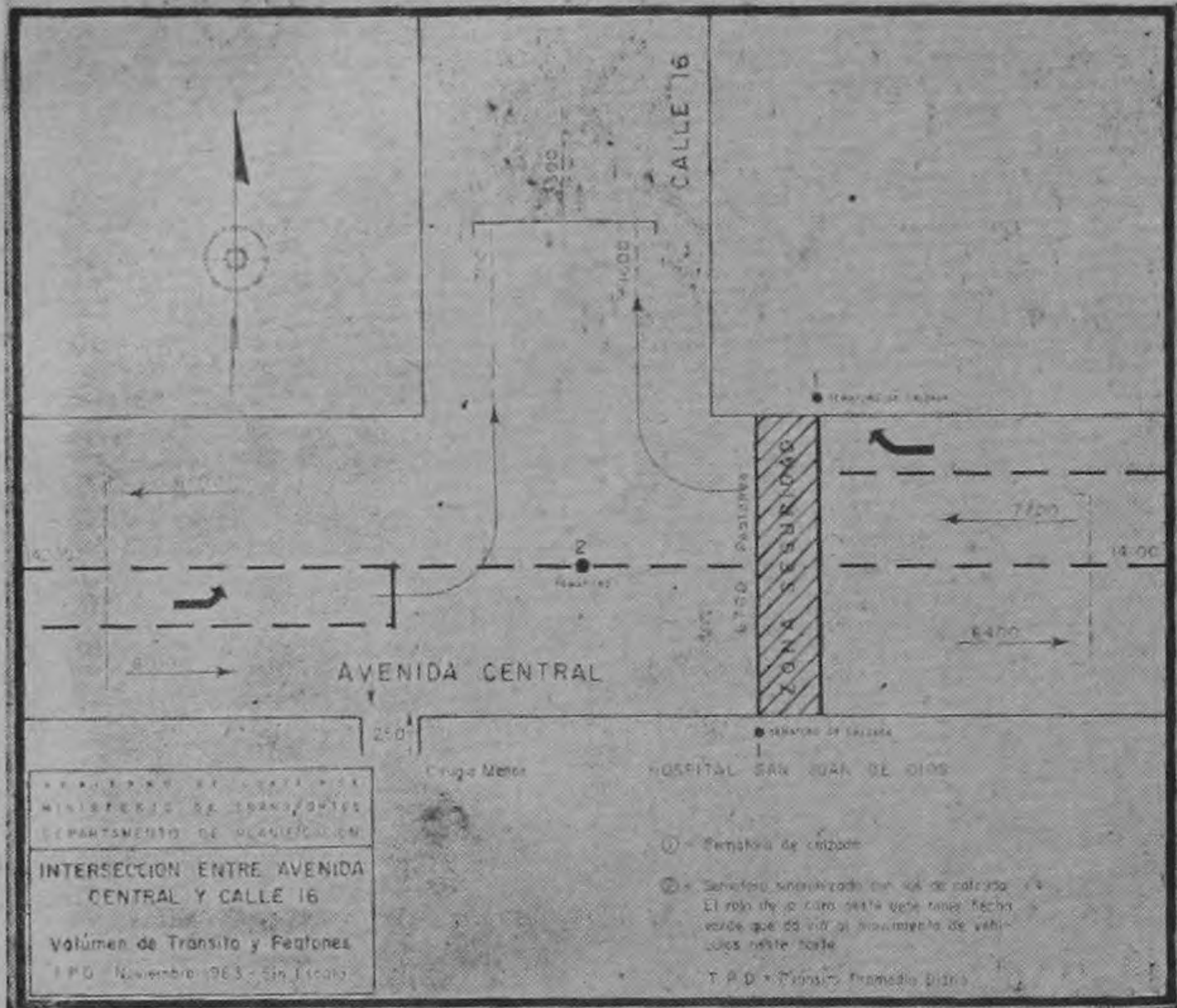
nes (enfermos, ancianos, etc.) debe preverse un tiempo mayor que el usual entre el semáforo de peatones y el de vehículos.

4) A partir de las 7 p. m., sería suficiente dejar una luz intermitente que indique la zona de seguridad.

5) Es necesario pintar claramente la intersección y enterar con anterioridad al público sobre la operación de los semáforos.

6) La operación y seguridad en la intersección mejoraría si se colocara un semáforo para cada dirección en la Avenida Central, como usted lo ha sugerido."

En la carta efectivamente se adjunta un estudio estadístico que indica el intenso movimiento que hay en la zona objeto del estudio. De manera que las medidas de seguridad que se planean indudablemente salvarán muchas vidas y ahorrarán dolor en los hogares.



NO ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION indicando en qué forma se están planeando las medidas de seguridad que se aplicarán en la zona de seguridad frente al Hospital San Juan de Dios, en donde han perecido arrolladas por vehículos numerosas per-

sonas. Las autoridades de Tránsito, laborando con el Ministerio de Transportes están buscando solución al problema que la inseguridad en el área significa para el público y autoridades. Una vez que se llegue a conclusiones definitivamente, los planes se echarán a andar en el acto.

ANDE tendrá nuevos servicios en favor de los educadores

Dentro de la nueva orientación de la Asociación Nacional de Educadores para convertirse en una entidad funcional en favor de los educadores, tanto afiliados a ella como no afiliados, han establecido dos nuevos servicios. El primero es el de abrir un departamento para preparar poligrafiado el material escolar, como mapas, ejercicios, etc., que suplirá a los maestros apenas cobrándoles el costo del papel. Otra sección del organismo se encargará de tramitar todas las diligencias pa-

ra la obtención de pensiones a los educadores y porteros de las escuelas, tanto si pertenecen a la Asociación, como también a los que están afiliados a ella. Apenas los interesados deberán suplirles algunos documentos personales, como certificados médicos, pues hasta las certificaciones de tiempo servido, del Registro Civil y de otras dependencias oficiales serán obtenidas por ANDE. Este servicio será gratuito para los educadores.

Noviembre 7, 1963

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DEL TRANSITO

SEÑORES PROPIETARIOS DE CAMIONES DE CARGA DEL PAIS.

1 — El Artículo número 12 de la Ley de Tránsito, N° 63 del 26 de marzo de 1935, dice claramente: "De las 18:00 horas a las 05:00 horas, todo conductor deberá encender las luces del vehículo necesarias para su identificación y la seguridad del tránsito. Cuando por cualquier motivo y dentro de las horas indicadas en el párrafo anterior, un vehículo debe permanecer estacionado en carretera y tal hecho represente riesgo para la circulación de los demás vehículos, se debe indicar la presencia del mismo, mediante sus luces de estacionamiento y además con dos señales específicas indicadoras del peligro (TRIANGULOS DE SEGURIDAD), DE LAS QUE OBLIGATORIAMENTE HA DE IR PROVISTO, que se deben colocar a 16 metros de distancia de cada uno de los parachoques (BUMPER) delantero y trasero. En los lugares en donde exista cuneta que permita estacionar el vehículo, así deberá hacerse, poniendo siempre las señales citadas (TRIANGULOS DE SEGURIDAD) a las orillas de la vía. La infracción a cualquiera de las disposiciones de este artículo, tendrá una multa específica de ₡ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA COLONES),

sin perjuicio de las penas que le pudiere corresponder al conductor, de conformidad con la LEY.

2 — En base al anterior artículo de Ley, el Ministerio de Transportes por medio de la Dirección General del Tránsito, procederá a partir del día 1 de diciembre de 1963, a controlar en todo el país, que los camiones de carga que se desplazan por las carreteras nacionales, estén provistos de sus correspondientes TRIANGULOS DE SEGURIDAD.

3 — La Dirección de Tránsito ha impartido instrucciones a todo el personal de inspectores de todo el país para el debido control, a partir de la fecha indicada en el párrafo 2 y a todo camión de carga que se sorprenda sin los triángulos de seguridad, SE LE RETIRARAN LAS PLACAS DE INMEDIATO.

4 — Las Agencias Judiciales del Tránsito con base en la Ley, Impondrán la sanción específica que la misma indica de ₡ 250.00, cada vez que se sorprenda un camión sin sus TRIANGULOS DE SEGURIDAD.

Candidatos a la Presidencia de Venezuela

Nació en San Felipe, Estado Yaracuy, el 24 de enero de 1916. Abogado, especializado en Derecho del Trabajo, profesor universitario, político de larga actuación. Realizó sus estudios de primera en el Colegio Montesinos y la Escuela Padre Deigado, de San Felipe. El bachillerato lo hizo en el Colegio San Ignacio, de Caracas. El 25 de abril de 1939 obtiene el grado de Doctor en Ciencias Políticas, en la Universidad Central de Venezuela y presenta una brillante tesis, "Derecho del Trabajo", exposición doctrinal de la materia y comentario de la legislación venezolana y comparada que pronto se convierte en libro de texto tanto de las universidades venezolanas como de algunas latinoamericanas. Casado con Alicia Pletri Montemayor. Hijos: Mireya, Rafael, Tomás, Juan José, Alicia Elena, Cecilia y Andrés.

El doctor Rafael Caldera es hombre de dilatada vida pública. En 1936 funda el movimiento universitario UNE... (Unión Nacional Estudiantil). Es su primer Miembro del núcleo directivo y director del periódico de la organización. An-

tes, en 1932, había desempeñado la Secretaría del Consejo Central de la Juventud Católica Venezolana. En 1941, funda y asume el secretariado general del Partido Acción Nacional. En ese mismo año, es elegido diputado por el Estado Yaracuy al Congreso Nacional. En 1946 es designado Procurador General de la Nación. Funda, en compañía de Pedro del Corral, Miguel Ángel Landáez, Lorenzo Fernández y otros, ese mismo año, el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), que se transformará en el Partido Social Cristiano Copel. De 1946 a 1948 actúa como Consejero de Orientación Política de la citada Organización. En 1948, es electo Representante por el Distrito Federal de la Asamblea Nacional Constituyente. Un año después, es presentada, por primera vez, su candidatura a la Presidencia de la República. Desde 1948, mantiene su cargo de Secretario General del Partido Social Cristiano COPEI. Forma parte (1949-50), de la Comisión Especial Redactora del Estatuto Electoral. En 1952, es electo diputado ante la Asamblea Constituyente. En 1958, el partido So-

cialista de Trabajadores y la Agrupación Política Integración Republicana lo presentan como candidato a la Presidencia de la República. Durante tres años preside la Cámara de Diputados del Congreso Nacional (1959-1961). Y actúa como co-Presidente de la Comisión Redactora de la Constitución Nacional, aprobada en 1961.

Su actuación docente universitaria contempla las siguientes etapas: Profesor de Sociología (1942-1943); Profesor de Derecho del Trabajo (1944-1945) en la Universidad Central de Venezuela. Estas mismas cátedras, Sociología y Trabajo, la primera desde 1953 y la segunda desde 1956, las dicta en la Universidad Católica "Andrés Bello".

El doctor Caldera, además, ha sido Director del Instituto Venezolano de Derecho Social (1958); Presidente de la Asociación Venezolana de Sociología (1958), y Miembro y Director de la Comisión Editora de las Obras Completas de Andrés Bello.

La bibliografía —ensayo, sociología, derecho, política—, del doctor Caldera, es bastante extensa. Entre sus trabajos, destacan, además del ya citado "Derecho del Trabajo", el estudio sobre Andrés Bello, publicado en 1934 y reeditado en 1946 y 1950; "Idea de una Sociología Venezolana", discurso de incorporación a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela; "El Bloque Latinoamericano", impreso en Chile, en 1961, y "Molde para la Fragua" (1961). Dentro del campo periodístico, figura como colaborador asiduo de los más importantes diarios venezolanos. Igualmente ha mantenido, durante los últimos años, un espacio televisado, donde ha divulgado su pensamiento po-

lítico y analizando los más importantes problemas nacionales. Figura de prestigio internacional, el doctor Caldera está considerado como uno de los más calificados dirigentes del socialcristianismo en América Latina. Ha participado en numerosos Congresos y Reuniones Internacionales, y pertenece a las prestigiosas instituciones

académicas y profesionales venezolanas y extranjeras.

En agosto de este año, la IX Convención de COPEI, lanzada por tercera vez, su candidatura a la Presidencia de la República. Su campaña electoral está sustentada por dos consignas básicas: 100.000 casos por año y el subsidio familiar. Su lema: EL MEJOR.



Dr. RAFAEL CALDERA

Línea de transmisión eléctrica Palmares-Naranjo casi terminada

Informó el Instituto Costarricense de Electricidad que se encuentran muy avanzados los trabajos relacionados con la construcción de la línea de transmisión de energía Palmares-Naranjo.

Estos trabajos se iniciaron en la segunda quincena del mes de

Agosto; oportunamente fueron localizados los puntos para la colocación de las torres; se limpió la trocha; y se hizo la obra de excavación.

Sólo falta, pues, la instalación de las respectivas torres, cuya compra se realizó por el sistema de licitación pública.

Ministerio de Transportes DIRECCION GENERAL DEL TRANSITO

Señores propietarios de todo tipo de vehículos y público en general

1—Que a partir del día 1º de diciembre de 1963, se pondrá a funcionar el sistema de semáforos sobre AVENIDA SEGUNDA y en el tramo comprendido de CALLE PRIMERA a CALLE ONCE.

2—Que el sistema de semáforos que rige la circulación de vehículos en la ciudad capital, se continuará apagando a las 24 horas (12 de la noche), volviéndose a reanudar a las 06:00 horas.

Que la regulación del tránsito durante el período comprendido entre las 24 y las 06:00 horas, se regirá por los derechos de vía establecidos y los ALTOS colocados en calles y avenidas.

3—Que queda de una sola vía, la circulación en el tramo comprendido sobre la AVENIDA SEGUNDA entre CALLES ONCE Y TRECE y de oeste a este, únicamente.

Noviembre 21, 1963.

Sociales

Por MYRIAM FRANCE.

AGRADECIMIENTO

Elena, Graciela, Edgar y María del Carmen Quesada Saborio, nietos y demás familia agradecen profundamente a todas sus amistades que en diferentes formas nos manifestaron su sentimiento de pesar con motivo del fallecimiento de nuestra adorada madre

JUANITA SABORIO DE QUESADA

San José, 29 de noviembre, 1963.

LA MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

AVISA

Que en el diario oficial "La Gaceta" N° 265, del día 21 de noviembre corriente, se publicó la licitación N° 1 para la compra de un camión de aceite diesel, cuyas especificaciones podrán verse en su texto.

Esta licitación será abierta el día seis de diciembre a las diecinueve horas y treinta minutos, en presencia de los interesados que quieran asistir.

RODRIGO ACUÑA C.
Ejecutivo Municipal.

EL ESPEJO DEL ALMA

— Por JOSEPH WHITNEY —

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)



¿CUIDAN LOS MEDICOS SU PROPIA SALUD?

RESPUESTA:

A ese respecto, los médicos se parecen mucho a todos nosotros. En una publicación médica de hace ya bastantes años, se insertó un artículo en el que se explicaba que los médicos prestan muy poca atención a su propia salud porque no desean molestar con sus achaques a los compañeros, o por temor a que los tengan por neuróticos.

Y ocurre también que un médico que cura a otro médico, a menudo se excede en su afán de no darse importancia, porque no quiere adoptar la sabiduría delante de un colega.

¿SON FELICES LOS INDIVIDUOS QUE SIEMPRE ESTAN DE BUEN HUMOR?



RESPUESTA:

No si adoptan esa actitud invariablemente y en todos los casos. El individuo a quien nada molesta o nada impresiona, a menudo puede ser feliz y casualmente, pero por razones mentales.

glia general lo que hace es tratar de resolver sus conflictos neuróticos no tomándolos en cuenta. Si logra fingir que no existen, puede actuar bastante bien y hasta puede provocar envidias por su buen ánimo. Sin embargo, a menudo se inquieta porque tiene una sensación de banalidad, de inutilidad, y rara vez realiza algo que le dé plena satisfacción a sí mismo.

¿ES HABLAR SIN PODERSE CONTENER UN SINTOMA DE NEUROSIS?



RESPUESTA:

No necesariamente; mucha gente se ve impulsada, en algunas ocasiones, a hablar y hablar debido a una fuerte tensión nerviosa. Una gran parte de las conversaciones superficiales que oímos en las reuniones sociales se deben a esta necesidad.

Normalmente, se trata de algo inofensivo, a menos que consideremos que debemos hacer un comentario sobre cada uno de los temas mencionados, ya sea que sepamos algo de ellos o no. Las personas que padecen de esta debilidad tienden a hacer declaraciones o aseveraciones mal aconsejadas, temerarias y casualmente.

EL POEMA DE HOY

Honduras mía

Para cantarte a ti, Honduras mía,
hay que tener del patriotismo idea,
pulsar la lira para hacer poesía
y al tirano batir en la pelea....

Hay que luchar con toda bizarria
Porque la libertad prenda su tea
y guarde nuestra hermosa geografia,
del tiempo intacta, virginal presea.

Para cantarse a ti patria adorada,
hay que cuadrarse en singular saludo
y entrar de lleno a la contienda ansiada;

Hay que ofrendarte nuestra vida entera
y en vez del corazón llevar tu escudo
bajo el regazo azul de tu bandera.....

HECTOR ALFONSO PINEDA LOPEZ
(Hondureño)

Textos solicita Embajador de Colombia

Sr.
Manuel Montero A.
Director
Imprenta Nacional
Pte.

Estimado señor:

La Embajada de Colombia en nuestro país, desea obtener un folleto editado en la Imprenta Nacional en 1958, titulado "Ley Orgánica para el Ejercicio de la

Profesión de Abogado, el Reglamento Interino y Código de Moral Profesional", que le solicita el Gobierno de Colombia. Ruego a Ud., si la Imprenta dispone de esos folletos, complacer la atenta solicitud de la Embajada de Colombia.

De usted, muy atentamente,

ENRIQUE AZOFEIFA V.
Oficial Mayor



HOROSCOPO

Por C. K. BURLEY

ARIES (Mayo 21 a Abril 19) — Usted tiene ciertos talentos muy especiales. ¿Qué hace que no los comercializa? Vea temprano a las personas apropiadas. Use su imaginación. Después, diviértase esta noche.

TAURO (Abril 20 a Mayo 20) — ¿Por qué no hace su hogar el centro de interés y de actividad hoy? Un poco de arreglo de los muebles y un poco de color y usted podrá hacer maravillas. Sea considerado con la familia también.

GEMINIS (Mayo 21 a Junio 21) — Compre de todos modos las cosas que mejoren la eficiencia, ya sea en su casa o en su lugar de negocios, pero evite lo superfluo. Haga que sus asociados acepten sus ideas prácticas.

CANCER (Junio 22 a Julio 21) — Cualquier cosa que haya tenido en la mente que signifique mayores ingresos debe ser puesta en operación ahora. Comuníquese con expertos. Mejore sus pertenencias.

LEO (Julio 22 a Agosto 21) — Su planeta está bajo la influencia directa del sol y usted reflejará todo su calor y poder magnético ahora. Negocie con otros atractivamente, con una sonrisa.

VIRGO (Agosto 22 a Setiembre 22) — Tómese su tiempo para demostrar su aprecio hacia los individuos poderosos que le han ayudado tanto. Los expertos cooperarán entonces con usted más decididamente.

LIBRA (Setiembre 23 a Octubre 22) — Busque a ese compañero bueno e inteligente que puede poner en práctica sus magnificas ideas. Después salgan juntos socialmente y hagan contactos provechosos.

ESCORPION (Octubre 23 a Noviembre 21) — Usted es que tiene que tomar la iniciativa si quiere conseguir un empleo mejor, así como contactos, contratos, etc. Busque a la persona apropiada para que lo ayude.

SAGITARIO (Noviembre 22 a Diciembre 21) — Hoy es bueno elevar sus pensamientos a un nivel más alto. Salga de esa rutina de un día tras otro y encuentre la salida que sea un verdadero reto. Usted tiene gran habilidad. Use'la.

CAPRICORNIO (Diciembre 22 a Enero 20) — El tiempo empleado durante el día en la discusión de asuntos con expertos verdaderos sobre lo que usted está más interesado, le traerá magníficos beneficios en un próximo futuro.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 19) — No sea tan tímido. Reúname con personas influyentes que usted conozca que estarán más contentas de ayudarlo a avanzar. Después encontrará más comprensión con un ser querido.

PISCIS (Febrero 20 a Marzo 20) — Deténgase un momento y vea que su hogar o lugar de negocios estén en el mejor orden y tan impecables como sea posible. Deje que el interés de un asociado sea más inclusivo.

(Servicio exclusivo de LA REPUBLICA.)

Prohibida la reproducción total o parcial de este Horóscopo)

Hoy será despedida por el Cuerpo Diplomático con un té



Sra. doña OLINDA DE PINEDA LOPEZ

Esta tarde en la Casa Italia, será despedida con un té por sus compañeras del Cuerpo Diplomático, la distinguida dama doña Olinda de Pineda, esposa del hasta hace poco Embajador de Honduras y Decano del Cuerpo Diplomático don Héctor Alfonso Pineda López.

Este agasajo promete ser del mayor lucimiento, dadas las múltiples simpatías de que disfruta la gentilísima dama agasajada.

Los esposos Pineda López Bueso saldrán mañana de regreso a su patria, por lo que aprovechamos la oportunidad de esta nota para despedirlos atentamente y desearles muy feliz viaje.

El grupo Pro-Fray Casiano de Madrid

Da las más expresivas gracias a todas las personas que colaboraron para que el Té, efectuado el 7 de Noviembre en el SALÓN SENORIAL fuera un éxito.

El cómodo y bien presentado Salón Señorial, contribuyó mucho para el resultado obtenido.

Muchas gracias en especial a la Sra. Virginia de Fernández, que nos preparó las Modelos, Sra. Rina de Sáenz, Sra. Nora Jiménez A., que confeccionaron los lindos vestidos de las niñas, para que fuera posible el desfile, a la Sra. Teresa de Golcochea que nos obsequió con los famosos productos HELUAN y nos hizo varias demostraciones, a la Casa Quimoco por su obsequio de Lanolin Plus, al Salón de Belleza Trevi por su regalo, a Kativo por su demostración y su regalo de 2 cajas de Prin King Size, a la maestra Carmen Granados que nos deleitó con su charla, a la Sra. Jeannette de Alvarez y su grupo de baile, y a la Tienda Fontana, que nos facilitó sus lindos y novedosos sombreros.

Muchas gracias a todos y que Dios se los pague. Lo recolectado en el Té fue la suma de \$ 1.924,25.

Los Quince Años de Giselle Lamicq

Hoy, con un té en las horas de la tarde en el Ateneo Domus Dei, será agasajada la linda damita Giselle Lamicq Z., quien está cumpliendo sus quince primaveras rodeada de las mayores simpatías y admiraciones.

Vayan para la gentil quinceañera nuestros mejores votos por la constante felicidad de su existencia.

Homenaje hoy al Prof. don Célmo Sánchez

El sexto grado B. de la Escuela Nocturna Alberto Manuel Brenes rendirá merecido homenaje esta noche al Prof. don Célmo Sánchez, con motivo de cumplirse treinta años de estar al servicio de la educación nacional, destacándose como un magnífico profesor.

Este homenaje será en el Deportivo Nicolás Marín, a las siete de la noche. Habrá varios lucidos actos y amenizará la Marimba Sonora Tica que dirige don Ramón Guerrero.

Nos unimos a la merecida demostración de aprecio a tan distinguido educador, haciéndole llegar nuestras más sinceras felicitaciones.

El gran baile de esta noche de la Asociación de Visitadores Médicos

Esta noche en la Casa Libanesa será el gran baile de la Asociación de Visitadores Médicos, que celebra su día con numerosos actos sociales, entre ellos este baile para el que existe el mayor entusiasmo.

En Relaciones títulos de maestras normales del "Sor Encarnación Rosal"

Títulos de maestras de Educación Primaria, emitidos por el Gobierno de Guatemala, a costarricenses que realizaron estudios en la Escuela Normal Centroamericana Sor Encarnación Rosal, de Antigua Guatemala, se encuentran en poder del Jefe del Servicio Exterior, Evencio Hidalgo, donde pueden las interesadas pasar a recogerlos. Para ello deberán identificarse debidamente.

Ellas son:
Gracia Beatriz de los Angeles Jara Bolaños,
Ana Cecilia de los Angeles Rojas Calderón

Juljeta María de los Angeles Rojas Vivas,
Hilda María de Jesús Solís Camacho,
Elizabeth de los Angeles Benavides Varela,
Rosa María de los Angeles Brenes Mata,
Flory María de los Angeles Chavez Castro,
Angela Marcia Elizondo Pérez,
Kensy del Carmen Herrerra Boddilla,
Ligia Rosario de Jesús Leandro Calvo,
Grace María de la Trinidad León Valverde, y Dinorah Ligia María Rodríguez Arroyo.

Sociales

Don ALFREDO CRUZ BOLAÑOS

Nos complace desear por este medio todo género de felicidades al caballero don Alfredo Cruz Bolaños, cuyo cumpleaños celebra el día de hoy.

Doña ROSA MARIA DE TOLEDO

En forma atenta felicitamos a la gentil dama doña Rosa María Oreamuno de Toledo, quien hoy celebra su fecha de cumpleaños.

CARLOS GERARDO VILLAPLANA E.

Deseamos por este medio las mayores felicidades al joven don Carlos Gerardo Villaplana Esquivel, en ocasión de la celebración de su cumpleaños el día de hoy.

VALORES MUSICALES DE COSIARICA EN FIESTAS POPULARES

Al medio día del primero de enero de 1964 en el Parque Central tendrá lugar la presentación de un recital musical con composiciones de los más destacados autores nacionales, e interpretado por cantantes consagrados como la exquisita soprano María Elena Quirós, y los baritonos Tey Adán García y Enrique Granados. Figuran en el repertorio de esta audición que ofrecerá la Comisión de Fiestas de San José composiciones de don Alcides Prado, don Julio Mata, don César Nieto, don Jesús Bonilla y del

joven y consagrado autor y director Benjamín Gutiérrez.

El público tendrá oportunidad de escuchar melodías como "Vals del Recuerdo", de don Jesús Bonilla, "Mimosa" de don César Nieto, "Dime en Sueño Dimbe" de don Julio Mata, "Mi Chozza", de don César Nieto, y muchas otras selecciones más.

Este acto musical ha sido iniciativa de la Srta. María Elena Quirós, y estará a cargo en el aspecto musical de un magnífico conjunto sinfónico integrado por maestros en cada instrumento.

— Suscribase a "LA REPUBLICA" —

A LOS VECINOS DE VILLA COLON:

Para su mayor comodidad, hemos hecho los arreglos necesarios para que los recibos por servicios eléctricos y telefónicos puedan ser pagados de hoy en adelante, en la Pulpería y Cantina SANTA MARTA, de don Emmanuel Guzmán Ledezma.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley.

LOGRE ESTA OPORTUNIDAD



ACABAMOS DE RECIBIR UN SURTIDO COMPLETO DE BARBECUES

(ASADORES)

- * ELECTRICOS Y PORTATILES.
- * FACILES DE OPERAR.
- * CONSTRUCCION DE ACERO.

— Precios especialmente bajos —



AVENIDA CENTRAL
Teléfonos: 2544 - 4919 - Apartado XXIV

VISITENOS...
A UD. LE CONVIENE!

María de los Angeles Brenes de Carazo

Descansó en la Paz del Señor

(Confortada con los Santos Sacramentos)

Su esposo, Guillermo Carazo Aguilar, sus hijos Hortensia Vda. de Carazo, Carmen Vda. de Carazo, Luisa Vda. de Loría, Jorge y Ana de Carazo, Alfredo y Olga de Carazo, Claudio y María Eugenia de Carazo, Luis y Alicia de del Toro, María de los Angeles Vda. de Spano, Fernando y Flora de Castro, José Antonio y Talula de Carazo, María Eugenia, Julieta y Carlos Eduardo Carazo Brenes, nietos, sobrinos y demás familia, pasan por la honda pena de comunicar tan triste noticia a sus amistades y les ruegan asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 11 a. m. en la Capilla de las Animas y acompañar luego el cortejo al Cementerio General.

San José 29 de Noviembre de 1963.

SOCIALES

Honrosa distinción a ilustre costarricense



Sr. don ERNESTO QUIROS AGUILAR

El Sr. Presidente de la República y su Ministro de Relaciones Exteriores nombraron, según publicación que leímos en La Gaceta, al caballero don Ernesto Quirós Aguilar, Asesor de Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Sr. Quirós es un elemento invaluable en estas actividades ya que tiene cabal conocimiento de la materia y una amplia experiencia, que pondrá al servicio del país en forma ad honorem.

LA REPUBLICA felicita a tan distinguido amigo y le desea muchos éxitos, así como el total restablecimiento de la enfermedad que lo aqueja actualmente.

Doña MERCEDITAS H. DE CARRANZA

En este día festeja su cumpleaños la gentil señora doña Merceditas Herrera de Carranza, a quien deseamos las mayores dichas y venturas.

"Cuento con su sabio consejo"

Un mensaje personal del Presidente de los Estados Unidos Mr. Lyndon Johnson fue entregado por el Embajador Telles al Presidente de Costa Rica don Francisco J. Orlich, en la tarde de ayer.

El mensaje del Presidente Johnson dice así:

"Washington noviembre 27, 1963

Excelentísimo señor Presidente don Francisco J. Orlich San José, Costa Rica.

Su sentido mensaje de condolencia de fecha 22 de noviembre, lo he recibido con profundo afecto.

Me conforta su ofrecimiento de solidaridad por que debemos seguir luchando juntos a fin de conseguir las metas de nuestra Alianza para el Progreso y de la Integración Económica de Centro América.

"Yo cuento con su sabio consejo y cooperación en los arduos días que me esperan por delante.

Affmo.,

LYNDON B. JOHNSON"

Señorita Argerie Vega, Medalla del Buen Servidor del Club Rotario por Enseñanza Media

La Srta. Argerie Vega Ramírez nació en la ciudad de San José. Curso sus primeros estudios en la Escuela Alemana donde comenzó el aprendizaje de esta lengua. La Segunda Enseñanza la cursó en el Colegio de Nuestra Señora de Sión, en donde obtuvo el título de Bachiller en Ciencias y Letras.

Luego ingresó a la Universidad de Costa Rica a la Escuela de Filosofía y Letras. Al terminar sus estudios fue favorecida con una beca del Club Rotario para estudiar lenguas (inglés, alemán, francés) en los Estados Unidos.

A su regreso comenzó a trabajar como profesora de Castellano en el Liceo de Señoritas Anastasio Alfaro, en donde labora.

En 1958 y 1959 el Gobierno de Alemania le otorgó una beca de Filología en la Universidad de Heidelberg y el Departamento del Sarre le otorgó otra beca por un año en la Universidad de Saarbrücken.

A su regreso tuvo una cátedra de Alemán en la Universidad de Costa Rica.

En enero de este fue de nuevo favorecida con una beca del Instituto Goethe de Munich, donde recibió un curso especial intensivo para profesores latinos de alemán que enseñan en América Latina.

Actualmente es profesora en el Colegio Humbolt y en el Liceo Anastasio Alfaro.

La Medalla Rotaria del Buen Servidor se le ha otorgado especialmente por su brillante labor social como Directora del Club de Artes Dramáticas que funciona en el Liceo de Señoritas Anastasio Alfaro, desde hace varios años. La profesora Vega es el alma de este Club, no escatima tiempo para preparar a los jóvenes que participan en esta actividad, vinculando así el Liceo con la comunidad.

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA

La Municipalidad de Alajuela ante la dolorosa desaparición del Presidente de los Estados Unidos de Norte América

JOHN F. KENNEDY

hace llegar su más sentida manifestación de condolencia al Gobierno y pueblo de los Estados Unidos de Norte América por medio de su digno Embajador en Costa Rica, Excmo. Sr. Raymond Telles y a su distinguida señora esposa Jacqueline Kennedy e hijos.

28 de noviembre de 1963.

Milton Arias Calvo
GOBERNADOR y
Ejecutivo Municipal.

LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE LIMON

Se une al duelo que aflige a la familia Kennedy; al señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en nuestro país señor Raymond Telles y su señora esposa doña Delfina de Telles, al hermano pueblo norteamericano en general y a todos los países libres del Hemisferio con motivo del fallecimiento del Primer Mandatario Norteamericano y máximo paladín de la Democracia

John F. Kennedy

BISMUPIOL

en sobres y en Mixtura para mal de estómago, Diarreas, Colerín y mala digestión. Bueno para niños y adultos.

PÍDALO EN SU BOTICA

Candidata a Reina de la Séptima Exposición Industrial



Señora ALEXA ESPINACH OREAMUNO

Adornamos esta página con la gentil presencia de la encantadora señorita María Alexa Espinach Oreamuno, quien participa en el certamen que elegirá a la Reina de la Séptima Exposición Nacional Industrial próxima a celebrarse en la ciudad de Cartago.

La Srta. Espinach Oreamuno es candidata por el Cuerpo de Bomberos de la ex metrópoli y cuenta con las mayores simpatías y admiraciones.

La Reina de la Industria será coronada en el esplendoroso baile de mañana sábado en la noche en los salones del Club Social de Cartago, siendo cada vez mayor el entusiasmo por este grandioso evento.

Conjunto panameño para Fiestas de Fin de Año

Panamá confirmó ya su participación en el certamen que se llevará a cabo este fin de año en San José, para la elección de "Mls Centro América 1964", dijeron ayer informantes de la Comisión de Fiestas de la Municipalidad de San José. La señorita Panamá vendrá acompañada de un conjunto folklórico de su país, que tomará parte activa en las celebraciones populares de fin de año. El alegre y rítmico tamborito panameño le dará un colorido a los festejos de este año.

Dijeron los informantes que Guatemala y Honduras confirmaron ya su participación en el certamen para la elección de la "Señorita Centro América", y se espera para los próximos días la confirmación de los otros países hermanos del Istmo. Los Presidentes de cada República han ofrecido premios especiales para hacer más atractivo e interesante este concurso de confraternidad centroamericana.

Los voceros de la Comisión manifestaron que los principales Clubes Sociales de esta Capital han sido convocados para una reunión hoy a las 4 de la tarde, con el propósito de cambiar impresiones sobre su parti-

cipación en la elección de Reina para los Festejos Populares. La convocatoria fue dirigida a Costa Rica Tennis Club, Costa Rica Country Club, Club Unión y Ateneo Domus. Del entre los que recordamos; la idea es que cada uno de estas organizaciones confeccione su propia carroza y elija su candidata al reinado.

La Reina de los Festejos Populares 1963 - 1964, competirá con las representantes centroamericanas por el título de "Señorita Centro - América".

La Comisión de Fiestas está considerando la posibilidad, según pudimos enterarnos, de coordinar por medio de TACA o alguna de las empresas aéreas que hacen servicio a Centro América el ingreso simultáneo al país de las candidatas centroamericanas y ofrecerles a su llegada a territorio nacional una fiesta en las instalaciones del Aeropuerto de El Coco. Las candidatas al Reinado de las Fiestas Populares de San José y la Srta. Representante de Panamá les darían la bienvenida. Allí mismo serían presentados un conjunto típico costarricense y el tamborito panameño.

Sociales Por MYRIAM FRANCIS

Dr. don DANILO ZAMORA

Después de una corta permanencia en esta capital ha regresado a su residencia en Guatemala el distinguido profesional Dr. don Danilo Zamora. Un feliz viaje le deseamos.

EL TÉ DE ESTA TARDE EN EL SEÑORIAL

Esta tarde en el Salón Señorial será el té de despedida de soltera a la gentil señorita Esperanza Castro, que contraerá matrimonio con don Alvaro Castillo. Organizan este agasajo doña Olga C. de Picado, doña M^a de Gallardo, doña Myrna París de Jiménez, Rocío Castro y Conchita Castro.

Doña ADILIA DE SAENZ

Felicitamos a la apreciable señora doña Adilia de Sáenz, quien el día de hoy festeja la llegada de un año más de vida.

Doña ROSA MARIA CARAZO DE ORTIZ

En este día festejan su cumpleaños la apreciable dama doña Rosa María Carazo de Ortiz, por cuya dicha y ventura formulamos los mejores votos.

Doña LETICIA DE SAENZ

Nos es grato felicitar a la apreciable señora doña Leticia H. de Sáenz, esposa de don Guillermo Sáenz Obando, cuyo cumpleaños festeja el día de hoy.

Esta noche se inicia la Feria en el Asilo Chapul

Esta noche es la gran víspera de la Feria Pro Asilo Chapul, que durará todo el día sábado y domingo próximos.

Se han hecho grandes preparativos para esta Feria, y hay cerca de veinte kioscos en los cuales se venderán juguetes, regalos de navidad, habrá un bazar de artículos traídos especialmente para esta Feria, objetos tejidos en el Asilo, así también como exquisitas comidas, refrescos, bebidas y la carne asada que tantos consumidores tiene.

"Reunión de las Bachilleres del Colegio María Auxiliadora del Año 1963"

El sábado 30 de los corrientes se celebrará la última reunión de las Bachilleres del Colegio María Auxiliadora del año 1963, con un té a las tres de la tarde en la Casa de la señora Daisy Puig de Monge, al costado norte de la Sabana. Esta reunión tiene como fin el terminar los preparativos para la celebración del décimo aniversario de su graduación, que tendrá lugar el próximo 7 de diciembre a las 5 de la tarde.

Para cualquier referencia, por favor se ruega llamar a los teléfonos J-4650, 4346 o 4387.

La Colecta anual pública a favor del niño Lisido tendrá lugar este año los días 30 de noviembre y 1º de diciembre

Dicha colecta se llevará a cabo en toda la República con el objeto de recoger fondos para ayudar a los niños lisiados de recursos económicos limitados en lo que se refiere a la adquisición de zapatos y aparatos ortopédicos.

Se invita a la ciudadanía en general a cooperar generosamente para que esta colecta sea un éxito como en años anteriores.

COMITE PATRONATO NACIONAL DE REHABILITACION.

Almuerzo en el International Country Club

Hoy a mediodía será el almuerzo de la Asociación de Visitadores Médicos, en el International Country Club de Tres Ríos.

La salida será de la plazoleta de La Soledad, a las once de la mañana.

ALMACEN G. CARAZO & CIA. LTDA.

pasa por la pena de comunicar el sensible fallecimiento de doña

María de los Angeles Brenes de Carazo

esposa de su Socio Fundador Sr. Guillermo Carazo Aguilar, e invita a sus funerales que se efectuarán hoy a las 11 a. m., en la Capilla de las Animas.

San José, 29 de Noviembre de 1963.

TALLERES INDUSTRIALES CARAZO LTDA.

pasan por la pena de comunicar el sensible fallecimiento de doña

María de los Angeles Brenes de Carazo

esposa de su Socio Fundador y Gerente Sr. don Guillermo Carazo Aguilar e invitan a sus funerales que se efectuarán hoy a las 11 a. m., en la Capilla de las Animas.

San José, 29 de Noviembre de 1963.

GANGA

Se vende de ocasión lavadora eléctrica automática.

Marca "GENERAL ELECTRIC"

Verla 50 varas Oeste de la Escuela Betania en la

Paulina, Case Rodolfo Barrantes.

Espionaje comunista en Ministerios

En fuentes oficiales dignas de todo crédito, supieron nuestros reporteros que se está lle-

vando a cabo una minuciosa investigación ante denuncias que sitúan a elementos con con-

tactos en organizaciones extremistas, y que dentro de algunas dependencias oficiales recogen

borradores, minutas, copias, papel carbón usado, para tener al tanto a sus contactos de todo el movimiento oficial y administrativo, por muy confidencial que sea.

Se supo que un empleado de una oficina gubernativa, fue sorprendido cuando guardaba cuidadosamente todos los papeles desechados por altos empleados y hasta del rector del ministerio, con el objeto de pasar in-

formación a personas hasta ahora desconocidas...

"Hasta es extremo hemos llegado —decía un Ministro— de tener que cuidarnos también de la infiltración de los enemigos de la democracia en nuestras propias dependencias..."

Se supo, aunque se guarda estricta reserva con respecto al caso, que se investigan activamente estos indicios.

Ríos Guacimal y Veracruz destruyeron puentes

Señor
Ing. Carlos Espinach
Ministro de Transportes
Pte.

los ríos Guacimal y Veracruz destruyeron los puentes, dejando aislados varios poblados. Igualmente me dice que los caminos en su mayor parte se han perdido y solicita la colaboración del Gobierno para solventar tan apremiante situación.

Hago lo anterior de su estimable conocimiento con ruego

muy atento de estudiar la forma de atender la petición de autoridades y vecinos de aquella zona.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi mayor estima y consideración,
Fco. Urbina G.

Ministro de Gobernación:

Estimado señor:
Me informa el Agente Principal de Policía de Guacimal de Puntarenas que, debido al temporal que azota aquella región,

Modificación al Convenio de Telecomunicaciones

Texto del informe enviada a por al Ministro don Mario Quirós Sasso y el cual a la letra dice:

Sr.
don Marlo Quirós Sasso
Ministro de la Presidencia
S. D.

Estimado señor Ministro:
Debidamente autorizado por el señor Procurador General, me es grato referirme a su oficio de primero de este mes, relativo a un ante-proyecto de Convenio para la creación de una Corporación Centroamericana de Telecomunicaciones.

Al respecto nos hemos permitido hacer los siguientes comentarios y sugerir los siguientes cambios e inclusiones, respetando nosotros hasta donde nos ha sido posible la redacción original del ante-proyecto de convenio.

Artículo 1º) — Sugerimos que se diga expresamente que la Corporación prestará servicios públicos de telecomunicaciones en los países centroamericanos.

No se especifica en dicho artículo, la clase de equipos e instalaciones que podrán ser operados por la Corporación y si están comprendidos todos los medios o sistemas de telecomunicaciones existentes, a saber, uso de cables submarinos, radiotelegrafía, radiotelefonía, telefonía y telégrafos, etc.

Tampoco se especifica en el ante-proyecto de Convenio, si la Corporación está facultada para extender sus servicios a otros países o áreas fuera de la región centroamericana.

Lo anterior puede tener importancia porque de conformidad con los contratos suscritos por el Estado con la Compañía Radiográfica Internacional (cuya planta pasará a manos del Gobierno a partir del 25 de julio de 1966) y con la compañía "Al America Cables Incorporated", tales empresas gozarán de todos los privilegios y concesiones que se concedan a otras personas o compañías para la explotación de los servicios de radiotelegrafía y cables, respectivamente.

A fin pues de poder fijar las consecuencias jurídicas que la creación de la Corporación pueda tener implicadas, es necesario para el Estado conocer todas las modalidades en que ésta proyecta operar.

Tampoco conocemos si los equipos de radiotelegrafía actuales de la Compañía Radiográfica de Costa Rica, que pasarán a propiedad del Gobierno de la República en fecha próxima, serán utilizables en los servicios de telecomunicaciones que proyecta instalar la Corporación.

Si ello fuere así, debería establecerse la manera cómo Costa Rica podría aportar dichos equipos como parte del capital de la Corporación, a fin de no hacer inversiones innecesarias.

Artículo 3º) — Sugerimos la siguiente redacción:

"La Corporación gozará de personalidad jurídica; tendrá capacidad para contratar, adquirir y disponer de bienes muebles e inmuebles, ser representada judicial y extrajudicialmente y realizar en derecho todos los actos y operaciones necesarios o convenientes a su objeto. La Corporación se regirá por este Convenio y por sus Estatutos y tendrá el carácter de institución de utilidad pública".

En relación con el artículo 7º) Recomendamos establecer que la Corporación deberá conseguir su

equilibrio financiero por medio de sus propios recursos, aparte naturalmente de las aportaciones de las partes contratantes. Para tal propósito, la Corporación podrá establecer las tarifas y condiciones de los derechos que han de pagar los usuarios, y podrá imponer y percibir tales derechos.

El párrafo segundo actual de este artículo 7º nos parece inadmisiblemente. Recomendamos sustituirlo por la siguiente redacción: "Las Partes Contratantes cuando así lo acuerden por unanimidad, garantizarán por partes iguales los préstamos que contraiga la Corporación".

En efecto, no es admisible que el Estado quede obligado a garantizar solidariamente préstamos y obligaciones contraídas sin su consentimiento o fiscalización.

Artículo 14º) — Sugerimos que entre las decisiones que requieren unanimidad de votos, se incluya la adquisición de nuevas obligaciones económicas, salvo las que constituyan el tráfico normal de la entidad.

En efecto, no es admisible que la Corporación adquiera nuevos compromisos económicos, en contra del consentimiento de alguna de las Partes Contratantes.

Artículo 20º) — Los Estatutos deberán ser sometidos por la Corporación, a la aprobación de los respectivos Poderes Ejecutivos de los Estados Contratantes.

Artículo 26º) — La frase: "que el Estado Contratante concede al personal de rango comparable al de otros Estados Contratantes" es de sentido impreciso. ¿Cuál es el personal de rango comparable al de otros Estados Contratantes?

Creemos que esta frase debe aclararse.

¿Habrán querido decir: al personal de categoría equivalente al de las misiones diplomáticas de los otros Estados Contratantes?

Artículo 27º) — Se considera excesivo extender las prerrogativas de este artículo, a todo el personal de la Corporación, cual quiera que fuere su categoría. Tales prerrogativas deben quedar reservadas para los funcionarios de la entidad.

De cualquier forma, las prerrogativas de los artículos 26 y 27 no pueden hacerse extensivas a los funcionarios que sean nacionales de nuestro país.

Esto puede establecerse mediante una reserva al Tratado, ya que en Costa Rica por disposición del artículo 18 de la Constitución Política, los costarricenses están obligados a contribuir a los gastos públicos.

Artículo 28º) — Esto incluiría las ventajas y privilegios acordados a la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea. Es preferible que dichas ventajas y privilegios, sean establecidos expresamente en el Convenio aun que el texto de esta cláusula general sea conservado.

Especialmente, sería recomendable establecer expresamente privilegios y disposiciones semejantes a los contenidos en los artículos 6º, 15º, 16º, 17º y 18º del Convenio de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea.

Artículo 29º) — Existe en la redacción de este artículo, sin duda un error.

Si las controversias son resueltas por un Arbitro, no pue-

de hablarse de una sentencia pronunciada por mayoría absoluta de votos.

Peró de todos modos, no nos parece conveniente dejar la resolución de las controversias al juicio de un Arbitro.

Recomendamos que se adopte un procedimiento semejante al establecido en el artículo 23 del Convenio Constitutivo de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (Ver Gaceta N° 245 de 28 de octubre de 1961).

Artículo 31º) — Sugerimos que se agregue a las causas de posible disolución, el grave incumplimiento de las obligaciones de la Corporación, imputable a alguno de los Estados Contratantes.

En efecto, no debemos olvidar que los servicios inalámbricos son esenciales para el Estado y tanto que han sido expresamente regulados en su explotación, por el artículo 121 inciso 14 de la Constitución Política.

El Ante-Proyecto de Convenio sólo contiene una exposición de derechos, ventajas y prerrogativas, y ninguna obligación de la Corporación. Debe establecerse expresamente la obligación de la Corporación de suministrar un servicio eficiente, continuo y de conformidad con los reglamentos y leyes existentes al respecto.

Artículo 33º) — La representación internacional del Estado y el ejercicio de sus derechos, es una función o atribución propia del Poder Ejecutivo y según el artículo 9 de la Constitución Política, tales funciones no son delegables.

Sugerimos que se diga más bien, que los Estados signatarios pueden nombrar representantes o agentes suyos para que ejerzan a nombre del Poder Ejecutivo los derechos que en la Corporación les corresponde, a instituciones públicas o privadas nacionales.

De esta manera, el Poder Ejecutivo conserva en todo momento la posibilidad del ejercicio inmediato y directo de sus funciones y derechos dentro de la Corporación, acorde con las obligaciones que se pueden derivar para el Estado de la existencia y funcionamiento de dicha entidad.

Artículo 37º) — Se considera excesivo el periodo de vigencia de 30 años. Sugerimos los plazos establecidos en el artículo 28 del Convenio Constitutivo de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (15 años, prorrogables automáticamente por periodos sucesivos de 5 años). El Convenio es denunciabile 5 años después de haber entrado en vigencia.

Por último, creemos importante recomendar que las observaciones que basadas en el presente estudio pudiere hacer el Poder Ejecutivo al Ante-proyecto de Convenio, no deben significar que se acepta desde ahora el texto de las demás Cláusulas del Ante-proyecto y que el Poder Ejecutivo se reserva el derecho de introducir nuevas variaciones o modificaciones respecto al texto definitivo de Proyecto de Convenio que sea sometido por la Tercera Reunión de la Comisión Centroamericana de Telecomunicaciones próxima a celebrarse en San Salvador.

Sin otro particular, me es grato suscribirme del señor Ministro muy atento y seguro servidor,

MANUEL FERRER JIMENEZ
Agente Fiscal de San José.

AUDIENCIA URGENTE SOLICITA LA CAMARA DE CAFETALEROS

La Junta Directiva de la Cámara de Cafetaleros ha enviado al Ministro de Economía y Hacienda un telegrama en el que le solicita una reunión con carácter de urgente, para una delegación suya, con el fin de tratar aspectos relacionados con el asunto del uso del papel sellado y timbres en la confección de los contratos cafetaleros.

Manifiestan los señores cafetaleros que la delegación estaría integrada por el Lic. don Juan Rafael Arias, don Alberto Dent, Alberto González y el Lic. don Edgar Odio.

Como se sabe desde hace algunos días se ha estado comentando sobre dificultades que se

han presentado entre los cafetaleros y el fisco, pues se considera que los primeros han dejado de enterar una fuerte suma de dinero al segundo por la falta de las especies atrás citadas en la confección de los contratos y a la vez los cafetaleros demandan que el Estado les devuelva un dinero correspondiente al café en los tiempos en que no alcanzó los precios satisfactorios indicados en la ley al efecto creada, en el mercado internacional, esto por diferencia en el cambio de divisas.

El Ministro posiblemente conceda la audiencia, en atención a la solicitud, en los primeros días de la próxima semana.

Será aplicada ley de tugurios

El Departamento Legal del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, según se informó ayer, tiene todo listo para iniciar la aplicación de la ley de erradicación de tugurios. Se dijo que el departamento legal de inmediato conjuntamente con el Ministerio de Salubridad Pública, iniciarían las acciones judiciales correspondientes para la aplicación de la ley, declarando inhabitables los tugurios localizados en el Callejón de la Puñalada, Calle de San Dimas, Sa-

grada Familia, Barrio Corazón de Jesús y y Bajos de la Penitenciaría Central.

El INVU espera tener completamente construidas dentro de poco tiempo trescientas casas en la Colonia 15 de setiembre, donde serán trasladadas las familias erradicadas.

El Departamento Legal ha enviado una circular dando un mes de tiempo a los dueños de tugurios y ocupantes antes de proceder.

RECOLECTA DE ARROZ, MAIZ Y FRIJOLES EN GUANACASTE

El viernes próximo saldrá hacia Guanacaste el Ingeniero Ricardo Mangel, del Departamento de Fomento de la Producción, del Consejo Nacional de Producción, con la misión de inspeccionar la recolecta de la cosecha de arroz, maíz y frijoles que se está llevando a cabo en toda la provincia.

Todos los sectores de la producción están en estos momentos trabajando intensamente en dicha provincia, debido a que su mayor cultivo, el arroz, está en tiempo de corte y no quieren desaprovechar la oportunidad para evitar contratiempos.

Además, el Ingeniero Mangel se entrevistará con los Delegados que mantiene el Consejo en

Nicoya, Filadelfia, Liberia, Cañas, para cercionarse de la marcha de los trabajos de recolección y establecer si la labor se desarrolla normalmente, o si algunos agricultores requieren ayuda para brindársela.

Por otro lado, el Consejo mantiene abiertas sus Agencias de Compra en toda la provincia, así como en otros lugares del país, para facilitar a los agricultores la entrega de sus productos mediante el pago de los precios mínimos fijados con anticipación.

Análisis de balanza de pagos de Costa Rica

Como parte de los estudios sobre el sector externo de nuestra economía que ha venido haciendo la Oficina de Planificación, esta, con la colaboración del Banco Central de Costa Rica, realizará un análisis completo de nuestra balanza de pagos.

Hasta el momento se han hecho, por parte de algunas dependencias, estudios parciales de la Balanza de pagos, pero nunca se ha realizado en forma integral, por lo que, considerándose que ello es de gran trascendencia para el futuro del país, se decidió realizarlo a la mayor brevedad posible, dentro de lo árido del asunto.

El Banco Central contestó la solicitud que le formulara el Ofiplan, indicando su anuencia a participar en estos estudios y nombró para ello al Lic. Carlos Gómez, del Departamento de Economía de esa institución, que posee una vasta experiencia en esta clase de trabajos.

Asamblea Cívica hoy en Pavas

En la escuela Carlos Sanabria tendrá lugar hoy una asamblea cívica a las 7 de la noche de gran interés para los vecinos de Pavas. El programa para esta reunión es el siguiente:

- 1º — Motivo de la Asamblea
- 2º — Presentación de delegados que nos visitan
- 3º — Palabras de delegados de Comité Nacional de Jardines Infantiles
- 4º — Palabras de Regidoras y Delegados que nos honran con su visita.
- 5º — Lectura de estatutos de la Junta Progresista Democrática, Palabras de Roberto A. Güell, Presidente de la Asociación Democrática de Juntas Progresistas.
- 6º — Para terminar el acto cine gratis.

Junta Progresista Democrática, JOSE ANGEL MATA GUILLEN, Presidente.

Imperiosa necesidad de carretera a Sarapiquí

El Ministro de Educación Pública Lic. Ismael Antonio Vargas Bonilla visitó durante los días lunes y martes de la presente semana, acompañado por altos funcionarios técnicos de educación, los establecimientos escolares de la inmensa y rica zona de Sarapiquí. El Ministro viene muy impresionado por la excelente labor que allí realizan, en condiciones precarias, los maestros de enseñanza primaria. En reuniones celebradas con los vecinos del lugar recibió el encargo de interponer sus buenos oficios para la realización de una trocha o la construcción de una carretera que uniría esta fértil llanura con Río Cuarto y por consiguiente con la red de carreteras nacionales. El Ministro viene totalmente convencido de la necesidad imperiosa de construir esta vía, que traerá grandes beneficios a la economía nacional incorporando una zona de inmensa riqueza en forma efectiva a la vida del país.

Dos propósitos tenía esta visita, expresó el Lic. Vargas: 1º observar directamente el estado y funcionamiento de las escuelas y aprovechar la ocasión para entregar certificados de conclusión de estudios primarios en algunas de ellas, y 2º

permitir a los funcionarios asesores de Educación Vocacional y Agropecuario que me acompañaron, analizar la región para determinar la ubicación del futuro Colegio Agropecuario de Sarapiquí. Visitamos en total 12 escuelas: Cinchona, Cariblanco, San Miguel, Corazón de Jesús, La Virgen, Chillamate y Puerto Viejo ubicadas antes del río, y Bocas del Río Sucho, San José, Aeropuerto Caibizas o Las Medias, Boca de Sarapiquí, y Trinidad. Los primeros establecimientos están en buenas condiciones en general, algunas de ellas son incluso nuevas aunque todas resultan ya pequeñas para albergar a la creciente población escolar que ha aumentado mucho en los últimos años. Las que están en la vera del río son todas muy pobres, algunas ranchos pajizos, excepción hecha de la de Bocas del Sarapiquí, que es nueva y de muy buen acabado, aunque también llegará pronto a ser insuficiente. En ambas secciones encontré maestros excelentes que trabajan en condiciones precarias, pero que superando todas estas desventajas con esfuerzo y sacrificio, han obtenido magníficos resultados. Es digno de especial elogio el esfuerzo del maestro José Ramón Morales a

cuya labor infatigable se debe la existencia de las escuelas de la vera del Sarapiquí, y a quien muy merecidamente los rotarios entregaron ayer la "Medalla del Buen Servidor" al nivel de Enseñanza Primaria. En la Escuela de Bocas de Sarapiquí que él fundó y actualmente dirige, tuvo el inmenso placer de entregar 9 Certificados de Conclusión de Estudios Primarios, a los primeros niños que han completado el sexto grado.

La población en esta región —agregó el Ministro— es muy dispersa; en realidad no hay centros de población importantes sino rancheros diseminados por toda la inmensa llanura, lo que dificulta enormemente la labor educativa. Corriendo grandes riesgos, los niños tienen que viajar hasta dos horas o más para ir a la Escuela a bordo de pequeños botes en la corriente del río. Frente a esas dificultades, es alentador el espíritu de cooperación con la escuela que tienen los pobladores a quienes anima un tesonero afán de superación y la voluntad de trabajo y sacrificio que alienta a estos esforzados educadores. En estos lugares no hay cañería, ni luz eléctrica, ni funciona ninguno de los servicios fundamentales que hay en otras regiones del país. Hace apenas quince días que el servicio de asistencia rural del Ministerio de Salubridad Pública inició allí su trabajo, pero obligados por las circunstancias la labor no puede ser muy amplia. Todo esto como promete, dijo el Lic. Vargas Bonilla, todas nuestras energías espirituales y físicas para cooperar con el desarrollo de la región.

En San José de Sarapiquí nos encontramos con una agradable sorpresa. Los niños de la Escuela, en perfecto orden, esperaban la comitiva con banderos de Costa Rica y con un lazo negro en la manga izquierda del uniforme. El duelo era por el llorado mandatario norteamericano desaparecido trágicamente hace algunos días. Entre las gentes del lugar el nombre de John F. Kennedy y su

familia tienen muy grande significación.

En todas las viviendas pueden verse fotografías del Presidente Kennedy y su familia, tomadas de revistas y periódicos que con mucho retraso llegan al lugar. A pesar del aislamiento en que viven, es muy grande el afecto que los pobladores tienen por quien fuera Primer Mandatario de los Estados Unidos, hasta hace pocos días.

Expresó el Ministro que probablemente se entregarán dos becas del COVAO a la región el próximo año, incluído un programa que tendrá que crecer en los próximos años. Tentativamente —añadió— creo que dentro de dos años podrá construirse el Colegio Agropecuario en la Zona. Debemos esperar la graduación de nuevos grupos del sexto grado y lograr dentro de los planes que ya tiene en marcha el Ministerio, terminar con la escuela incompleta para que todos los niños puedan terminar el ciclo de 6 años de enseñanza primaria.

LA CARRETERA:
NECESIDAD URGENTE
El Ministro Vargas Bonilla

3.200 PERSONAS AFECTADAS EN LA ZONA DEL IRAZU

La Cámara Junior de Cartago en reciente gira que hiciera a las zonas afectadas por las erupciones del Volcán Irazú, comprobó la pavorosa situación en que se encuentran los habitantes de las mismas.

Hay gran escasez de alimentos, de vestido y de trabajo que afectan a 3.200 personas de la zona Norte de Cartago.

La Cámara Junior de Cartago, en cumplimiento de sus postulados de acción social realizará el próximo sábado 30 del mes de noviembre en curso una caravana que recorrerá las principales calles de la ciudad de San José a fin de recoger en el comercio y con los particulares dinero, ropa y alimentos que serán entregados a los damnificados por los miembros de la Cámara en las propias casas de aquéllos.

La Cámara Junior de Cartago, ruega a los ciudadanos de San José que sean generosos en sus dádivas ya que el esfuerzo que se realiza en esta actividad es muy grande y debe ser correspondido como merece, máxime si se toma en cuenta la finalidad tan altruista que se persigue.

Así pues, en horas de la mañana del sábado próximo la caravana de la Cámara Junior de

Cartago, recorrerá el centro de San José en una más de sus laudables actividades.

Ayude usted generosamente. Atienda a este llamamiento humanitario. Demuestre su capacidad de ser buen hermano costarricense".

César Solano Campos
Presidente

José Manuel Rivera Gallardo
Cordinador de la Comisión de servicio comunal

Apoyo a Banca Nacionalizada

El Secretario del Comité Ejecutivo del Partido Liberación Nacional en San Juan de Tibás, señor Crisanto González, ha comunicado que en la última sesión celebrada por ese Comité el 23 de este mes se acordó "apoyar el pronunciamiento del Directorio Ejecutivo de nuestro Partido, cuando dice que los ahorros y depósitos de los costarricenses, deben ser manejados por costarricenses y producir beneficios para los costarricenses".

Copia de este acuerdo, según se nos informó, fue remitida a la Secretaría General del Partido Liberación Nacional.

DE PARAISO DE CARTAGO

También del Comité Ejecutivo de Liberación de Paraiso de Cartago se recibió el siguiente telegrama:

Estimado señor:

Publicaciones recientes sensacionalistas sobre desnacionalización bancaria causan honda preocupación todos los costarricenses. Este Comité siente el deseo de manifestar su completo apoyo a la nacionalización de los bancos, como uno de los pilares de nuestra economía.

Atentamente,

OSCAR ORTEGA
Secretario Comité Ejecutivo de Liberación Nacional de Paraiso de Cartago.

PAGUE SIN MULTA

Con el objeto de que nuestros abonados del Area Metropolitana de San José estén al día en sus cuentas por servicios de cañería y cloaca, no se les cobrará multa al pagar los recibos correspondientes al 5º bimestre de este año que están al cobro.

Aproveche y pague sin multa

A partir del 2 de enero de 1964 reanudaremos, en forma intensiva, la suspensión de servicios a todas aquellas personas que aún tengan recibos por pagar.

Ningún recargo en líneas interurbanas

En declaraciones que suministró el Director General de Tránsito Coronel Alvaro Arias Gutiérrez, advirtió que a partir del próximo 15 de diciembre quedarán eliminados absolutamente los recargos de pasajeros en vehículos que cubren las diversas líneas interurbanas de todo el país.

El Coronel Arias dijo que esta medida fue tomada de consenso con el señor Ministro de Transportes Ingeniero Carlos Espinach, quien apoya completamente a la Dirección de Tránsito en la aplicación de esta medida.

El Coronel Arias dijo que se habían considerado una serie de puntos según los cuales el recargo en estas líneas representa no sólo problemas para los usuarios sino que es un atentado contra la seguridad de la gente. El alto funcionario concuyó al virtiendo que después de la fecha indicada, quien viole la disposición, será sancionado con multas que pueden ser de hasta trescientos sesenta colones.

SERVICIO NACIONAL de ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO



deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

COSTA RICA EN EL MUNDIAL DE BOLICHE

Por "Triple"

Por primera vez participó nuestro país en una competencia mundial de boliche y creemos que con esto se ha establecido un precedente y a la vez ha quedado demostrada la pujanza de este deporte que cada minuto gana nuevos adeptos.

No trajo trofeos, ni títulos nuestro equipo, pero a la vez que cumplía con la máxima de que "lo importante en el deporte es competir y no ganar", se traía a casa un cúmulo de enseñanzas y dejaba numerosas amistades entre los grandes del mundo en boliche.

Nuestro equipo, que fuera es cogido en una competencia especialmente organizada al efecto, viajó el día 1º de noviembre en un tegrado, de la siguiente manera: Otto Pizsk, Capitán, Freddy Pescod, Jorge Luis (Churchill) Salazar, Ernesto Maduro, Carlos Troz, José Biamonte, Salomón Esna, Wady Sauma y Rodrigo Leitón. Como delegado viajó Guillermo Rojas. Tan pronto llegó el grupo a Ciudad de México, fue trasladado a Cuernavaca, en donde tendría lugar la primera parte del Torneo, en las 16 pistas del Bolerama Casino, del Hotel Casino de La Selva. En él estuvimos hospedados hasta el 7 de noviembre, fecha en que volvimos a la Capital.

Luego de una hora de práctica por equipo, que es todo lo que permiten los reglamentos de la FIQ (Federación Internacional de Boliche), el día 3 dio comienzo el Campeonato en sí, con la competencia de Quintas (quintetos). Por Costa Rica participaron Freddy Pescod, Ernesto Maduro, Churchill Salazar, Carlos Troz y Otto Pizsk, habiendo ocupado el décimo lugar, por encima de Chile, Colombia y Suiza. Nuestro equipo se mostró muy desencanchado, no habiendo tenido oportunidad de acostumbrarse a las muy bien pulidas y rápidas pistas de Cuernavaca, en que la misera hora de entrenamiento concedida. Freddy Pescod fue el que mejor lanzó, habiendo logrado un magnífico promedio de 188.6 en 6 líneas. En conjunto el equipo lanzó para un promedio de 163.5. Pescod incluyó en su total líneas de 223 y 215.

El siguiente certamen fue el de parejas, participando hasta cuatro por país. Las de Costa Rica fueron integradas de acuerdo con el rendimiento de los jugadores en las primeras 6 líneas (los 3 que no jugaron en las quintas participaron individualmente, en una serie especial) y cosa paradójica la integrada por Otto Pizsk y Neto Maduro, quienes tenían los promedios más bajos hasta ese momento, fue la que quedó en mejor posición, habiendo ocupado el Nº 48, de un total de 86 parejas. Consideramos bastante satisfactorio el rendimiento de estos dos jugadores que acumularon un total de 2,000 pines en 6 líneas para promedio de 166.6. Es interesante destacar que Pizsk y Maduro se dieron el lujo de ganar la última línea, a la pareja formada por Les Zikes y Harry Lippe de los Estados Unidos con quienes les correspondiera jugar de compañeros, habiendo luego resultado el primero Campeón Mundial Individual. Para ese último juego Pizsk y Maduro lanzaron para 215 y 165 respectivamente mientras que los americanos marcaban 205 y 158.

Mientras tanto Freddy Pescod continuaba su buen juego con serie de 1091 en parejas y mantenían su promedio en 185, incluyendo una línea de 236.

A todo esto, el equipo de los Estados Unidos de América, había triunfado en la competencia de quintas quedando México en 2º lugar y Venezuela en 3º y también en las parejas representados por Jim Schroeder y Bus Oswalt con un total de 2,449 pines en 12 líneas (204 de promedio). En 2º y 3er. lugar



FRED PESCOD
... muy destacado ...

quedaron Tauno Niemenen y nez de México con 2329.

Por lo que se refiere al Torneo Femenino, el Equipo Mexicano triunfó en la especialidad de cuartetas (fue la única competencia que no ganó USA), pero las americanas, en las personas de Helen Shablis y Dot Wilkinson triunfaron en parejas con total de 2270 pines. Ruth Redfox y Aann Heyman también americanas entraron en 2º lugar e Irma Urrea y Mele de Anaya en 3º, en representación de México.

A estas alturas se operó el traslado a Ciudad de México, ocupando Pescod hasta ahora un muy honroso vigésimo primer lugar en la clasificación individual.

Ya en México, nuestro equipo buscó tan pronto como pudo, un lugar para entrenar a sus anchas, habiéndolo hecho en el Bol Insurgentes. Era y sigue siendo el pensar de los participantes, que de haber podido practicar un poco más intensamente en esas brillantes canchas mexicanas, la actuación del equipo hubiera sido mucho mejor. Luego de una hora de práctica en el Bol Polanco, en donde se llevarían a cabo las competencias finales, al día siguiente, 8 de noviembre se llevó a cabo el Torneo de Equipos de 8 jugadores.

Aunque parezca extraño, en esta certamen, jugando bastante mejor, nuestro equipo representativo quedó en el último lugar. Pescod siguió su magnífico juego con serie de 1500 en 8 líneas, mientras que Churchill Salazar y Neto Maduro lanzaban para 171 y 169 de promedio respectivamente. En general el promedio fue de 166, por lo que se ocupó el séptimo de la clasificación.

Sin embargo había una razón para alegrarse y no era para menos: Pescod había clasificado entre los 32 mejor bolicheístas del Torneo, para jugar la final individual.

Y no se crea que clasificar era labor fácil. Freddy quedó en el vigésimo lugar con promedio de 186, mientras que jugadores con promedios de 182 quedaron excluidos de la clasificación. Pentti de Finlandia con 2308 y

Chucho López y Ave'no Martición. Olvidamos decir que en la última competencia por equipos Pescod había lanzado líneas de 244, 204 y 201, así como Maduro con 227, Troz con 201 y Biamonte con 200 alcanzaron la marca de los 200.

Estados Unidos también se llevó la victoria aquí, superando nuevamente por un amplio margen a México y Venezuela respectivamente.

En femeninos, Estados Unidos tomaba desquite del equipo Mexicano y triunfaba en cuartetas, estilo europeo, para agregar otro trofeo a su colección.

En la última fecha de juegos, Pescod con muy mala suerte y algo de nervios no pudo mantener en alto su standard de juego y cayó al vigésimo noveno lugar, con muy satisfactorio promedio de 181 en 28 líneas. Entre tanto, la lucha por los primeros lugares revestía caracteres dramáticos.

El mexicano Ave'no Martición luchaba contra cinco norteamericanos por el primer lugar. Luego de las primeras 6 líneas llevaba ventaja de 20 pines sobre Les Zikes que venía en 2º lugar, pero desafortunadamente para él, en las 2 líneas finales el norteamericano le sacó ligera ventaja para ganar por la muy reducida diferencia de 17 pines. También Jim Stefanich otro de USA aventajaba a Ave'no para quedar a 4 pines solamente de Zikes.

Los promedios de los 8 ocupantes de los primeros lugares fueron los siguientes Zikes 197, Stefanich 197 (unos décimos debajo del primero) Ave'no 196.5, Bus Oswalt 196, Jim Schroeder 195.5 y Otto Nielus 194.5. Lo anterior en 28 líneas.

En femeninos Helen Shablis, Dot Wilkinson e Irma Urrea de México, ocuparon los tres primeros lugares. Otro triunfo de los Estados Unidos.

En conclusión creemos que el viaje a México ha sido provechoso. Nuestros bolicheístas tuvieron oportunidad de entrar en contacto con magníficos jugadores de todo el mundo, conocieron canchas mantenidas debidamente (aprobadas por la FIQ) y tuvieron su bautismo de fuego en competencias internacionales. Sólo Salomón Esna había asistido a una competencia de esta naturaleza con anterioridad (a e' 1er. Campeonato Interamericano también en México en 1961), de modo que para los restantes fue la primera vez.

En cuanto a las pistas, este es el momento para iniciar un movimiento tendiente a que los dos centros de boliche actualmente existentes, en el país, se haga un esfuerzo para darles el acabado, con los barnices, aceites etc., que indican los fabricantes y los organismos reguladores, así que nuestros jugadores no se encuentren en la necesidad de hacer ajustes muy marcados en sus lanzamientos, cuando se encuentren con canchas que se mantienen de acuerdo con los reglamentos.

Lo anterior es todavía más serio para aquellos jugadores que utilizan la "curva" o "gancho" en sus lanzamientos. Prueba de ello, la marcada caída que sufrieron Maduro, Salazar, Esna y Pizsk en sus primeras líneas en México.

Esperamos que para los múltiples compromisos internacionales que tendrá el país el año en trámite, verbigra el I Campeonato Centroamericano en Guatemala, el II Torneo Interamericano por Invitación en Miami y el III Interamericano en Caracas, ya nuestros jugadores cuenten con canchas adecuadas y puedan hacer un mejor papel.

Para terminar deseamos extender una calurosa felicitación al entusiasta grupo que nos representó en Cuernavaca y Ciudad de México, que si bien no obtuvo triunfos, el día 8 de noviembre el nombre de Costa Rica en el aspecto deportivo y cultu-

LLEGARON ATLETAS SALVADOREÑOS

Por la vía terrestre llegó a las seis y treinta minutos de la tarde, la delegación atlética salvadoreña constituida por treinta y cuatro personas. De ellas, veintiocho son atletas y el resto delegados y entrenadores.

Viene como jefe de grupo el Profesor Héctor Azucena y como jefe auxiliar el Profesor J. Salmerón.

El director técnico es el Profesor Julio Ponce.

Anoche fueron acomodados en la Pensión Americana.

Como delegado de prensa y radio viene el estimado colega Rivas Pineda, perfectamente conocido en nuestro medio pues en visitas anteriores ha realizado magnífica labor.

Presentamos nuestro más cordial saludo de bienvenida a la representación atlética salvadoreña, a la que deseamos feliz permanencia y muchos éxitos deportivos.

Se nos dijo que hoy entrenarían en la pista Eduardo Garnier del Estadio Nacional a partir de las nueve de la mañana.

Seguidamente damos la lista completa de los atletas que nos visitan y que competirán sábado y domingo frente a los nuestros.

VARONES

Velocistas—

Oscar A. López
Luis A. Sanabria
Salvador Hernández
José A. Sumiyaga
Francisco Colorado
J. Eduardo Tollo

Mediofondistas—

Efraim Cordero
Juan Cisneros

Francisco E. Mena

Obstáculos—

José M. Carballó
Eliseo Baquerano

Vallas—

Manuel Azenon
José Luis Sanabria
Salvador Hernández
José A. López

Garrocha—

Efraim Cal'ejas

Lanzamientos—

Victor Ml. Cartañeda
Américo López

Salto—

Rony Aguirre
Roberto Quan

DAMAS

Velocistas—

Antonia Mungula
Matilde Díaz
Ana Josefa Córdoba

Vallas—

Rina Azenon

Relevos—

Gloria I. Tomasino

Salto—

Irma Isabel Rivera

Lanzamientos—

Mercedes de García Lazo
Nicolasa Alemán
Dolores Brian

LOTERIA SEGUIRA SIENDO OPERANTE Y PRODUCTIVA

Con fecha 28 de noviembre de 1963, don Oscar Vargas Bello, alto funcionario del Sistema Hospitalario Nacional, dirige la carta que seguidamente transcribimos a don Gonzalo Calderón Echeverri, quien recientemente expresó su temor a través de nuestras columnas por el funcionamiento del TOTO-GOL, o apuestas deportivas, que probablemente entrarán a funcionar el año entrante.

Distinguido amigo:

Muéveme a dirigirme a usted, previa protesta del sentimiento de mi personal y siempre manteniendo aprecio, la declaración suya que aparece en LA REPUBLICA de ayer, relacionada con el posible establecimiento en nuestro medio del TOTO-GOL, con el propósito de reforzar las finanzas hospitalarias.

Aún cuando se hace la aclaración de que habla en su carácter personal y no en su condición de Miembro de la Junta de Protección Social de San José, tengo que reconocer que le contamos entre los estimables integrantes de la Directiva de ese Organismo la tarde en que tuvimos la grata oportunidad de asistir a la sesión en que se nos recibió para explicar en detalle, todo lo relacionado con el sistema que se trata de implantar en Costa Rica. También recuerdo que la preocupación suya respecto a la incidencia del TOTO-GOL sobre la Lotería Nacional fue satisfactoriamente aclarada o así, si menos, la entendimos nosotros; sea que no exista el peligro que así motivó a su preocupación y que la Lotería seguirá siendo operante y productiva.

Elección de directiva de la Fedepesas

Durante el transcurso de esta semana se reunirá la Federación de ese deporte para elección de directiva y fijación de fecha del Campeonato de Primeras Divisiones de Levantamiento de Pesas 1963, que se llevará a cabo durante el mes de febrero entrante. Grandes cantidades de toneladas de hierro, se levantan diariamente en los gimnasios de Costa Rica, especial-

mente en los tres estilos olímpicos. Según nos informaran los propios levantadores, próximamente en el Gimnasio Nacional, donde entrenan casi todos los levantadores josefinos, se llevará a cabo una gran concentración de pesistas en la que probarán máximos como bastantes preliminar de rompecorras.

Con el respaldo de las firmas de los Miembros del Consejo Técnico de Asistencia Médico Social se hizo pública la afirmación de que al aspecto en referencia había merecido detenido estudio—igual que todos los demás—, antes de darle aprobación definitiva y recomendar el envío del Proyecto de Ley que obra en poder de la Asamblea Legislativa, dentro del trámite establecido.

Tengo para mí por cierto que las condiciones morales de quienes integran ese Consejo les otorgan el derecho a que se les sitúe entre los "buenos" y por consiguiente, junto a los incapaces de propiciar "desórdenes" o hacerse acreedores a "sanciones" legales; entre los que "hablan" reaccionan, "protestan" y acuden a todo cuanto pueda traducirse en beneficio para los Hospitales. Acepto colocarme entre los que su declaración excluye del campo de los "buenos" para ubicarme en la acera de enfrente y poder decir desde ella que resulta "injusto" el calificativo en que se les envuelve, ya que con el mismo desinterés que usted y con idéntico sacrificio al suyo se preocupan por mejorar la situación caótica de nuestros Hospitales.

Tal como usted hago abstracción de mi calidad de funcionario al referirme a su declaración también en carácter personal.

Debo agregar el ruego de que crea que si alguna vehemencia existe en la presente no disminuye en un ápice la consideración que para usted guardo, que me complace renovarla ahora al suscribir como su atento servidor y permanente amigo,

OSCAR VARGAS BELLO

Programa internacional de atletismo

SABADO 30 DE NOVIEMBRE

8.30 Concentración de atletas,
8.45 Desfile, iza de banderas y Juramentación, por don Antonio Escarré.

PISTA

CAMPO

9.00 100 metros planos varones — garrocha
9.15 100 metros planos damas — Disco varones
9.25 1500 metros planos, varones — largo mujeres

ENTREGA DE MEDALLAS

10.00 400 metros planos, varones — jabalina mujeres, alto varones
10.30 1500 metros planos varones — triple salto, varones
11.10 Relevos 4 x 100, mujeres — alto mujeres
11.15 Relevos 4 x 100, varones —

ENTREGA DE MEDALLAS

DOMINGO 1º DE DICIEMBRE

PISTA

CAMPO

8.30 200 metros planos, varones — Disco, mujeres
8.45 60 metros planos, mujeres — Largo, varones
9.00 5000 metros planos, varones —

ENTREGA DE MEDALLAS

9.30 800 metros planos, varones — Bala, varones.

ENTREGA DE MEDALLAS

10.00 — jabalina, varones
10.30 Relevos 4 x 400, varones —

El partido entre LA REPUBLICA y el Real Asís es a las once de la mañana

El domingo juegan en Cartago el Real Asís y el conjunto de casa a las once horas. Partido que será dedicado a estimable persona de la ciudad de las brumas.
Queremos recordar a los integrantes del once "LA REPUBLICA"

que el partido es a las once de la mañana y la partida será a las diez horas, en punto, al frente de nuestro edificio. Se es para puntual asistencia, ya que el partido será de mucha trascendencia.

Probable calendario serie internacional

Miércoles 25 de Diciembre: HURACAN vs. SAPRISSA.
Viernes 27 de diciembre: HURACAN vs. ALAJUELENSE.
Domingo 29 de Diciembre: SLOVAN vs. URUGUAY.
Miércoles 1º de Enero: SLOVAN vs. ALAJUELENSE.
Domingo 15 de Enero: SANTOS - SAPRISSA.

DEPORTES EN OROTINA

FERROCARRIL E. al P. ... 2
OROTINA F. C. ... 1

OROTINA, 18 de Nov. — Con forme se anunció ayer domingo en cancha Orotina y ante regular concurrencia, se llevó cabo el partido de fútbol entre el Ferrocarril E. al P. y Orotina F. C., caracterizándose este por acciones parejas y el cual se definió por un justo empate a un gol. La segunda parte mostró al equipo Orotina con mayor dominio en sus incursiones, pero sin cristalizar porque una defensa ferrocarrilera bien plantada eliminó todo peligro y fue más bien el Ferrocarril, que en una entrada de contragolpe anotó el tanto del triunfo, para luego finalizar los noventa minutos con victoria del Ferrocarril E. al P. por dos a uno del Orotina F. C.

CANCHA MANOLO AGUERO OROTINA

En esta cancha que al parecer ha sido cedida por su propietario don Manolo Agüero se llevó a cabo otro partido de fútbol entre el Kilómetro F. C. y el Dep. Santa Rita (Pozón Orotina) y con acciones electrizantes y llenas de entusiasmo, el partido finalizó con la victoria para el Dep. Santa Rita (Pozón) por dos goles a uno del Kilómetro F. C.

EL PROXIMO DOMINGO NOS VISITA EL DEP. CIVIL Y EL CAMPEON JUVENIL ALAJUELA

Para el próximo domingo 24 de noviembre se anuncia la visita del Dep. Civil de San José para jugar contra el Dep. B. Jesús y el Campeón Nacional categoría Juvenil Alajuela, para contender contra el Juvenil de Orotina. Se están haciendo los arreglos necesarios

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

Uruguay tiene ocho fechas de encontrarse invicto



Los campeones están listos para jugar el próximo domingo frente a la poderosa escuadra manuda en el estadio capitalino a las diez y treinta minutos de la mañana. Es interesante destacar que los isidreños están estableciendo un récord verdaderamente notable, pues tienen ya ocho fechas de no perder. Ganaron su último compromiso de la tercera vuelta, salieron invictos

de la cuarta vuelta del campeonato y ahora tienen dos ganados consecutivos en el torneo de copa. Dan la impresión que también van a ganar este último torneo oficial asegurando por tanto el título simbólico de campeón de campeones de 1963. Pero no queda la menor duda que el obstáculo que tendrá al frente el domingo es muy difícil.

Nadadores ticos a El Salvador

La Federación Salvadoreña de Natación ha extendido invitación a la Asociación de Aficionados a la Natación de Costa Rica para que algunos de nuestros mejores nadadores vayan a participar en el Campeonato Salvadoreño de Natación y Clavados. La sola noticia de la invitación causó grandes deseos de participar a algunos de nuestros atletas de los cuales cuatro ya han organizado su viaje, ellos

son: Luis A. Clare, Daniel Jiménez, Federico Iglesias y Luis E. Jiménez, se espera también la participación de los trampolinistas Manuel Delgado y José A. Vargas. El campeonato salvadoreño empieza el 11 de diciembre próximo y finaliza el 14 del mismo mes. Los cuatro primeros nadadores, los cuales ya han asegurado su viaje, integran un excelente equipo tanto individual como de relevos en el cual

se pueden cifrar muchas esperanzas. Los otros dos que participarían especialmente en trampolín también tienen oportunidades muy buenas, máxime en Vargas quien ostenta el Sub Campeonato Centroamericano y del Caribe, a quien únicamente le logró ganar en México un sudamericano. Delgado, ya con más experiencia puede también pensar en los primeros lugares.

YA VIENE... SE ACERCA...

NAVIDAD!

CORRA Y LLEVESE LA MEJOR

BICICLETA INGLESA "VEECO"

FUERTES, LIVIANAS, DURABLES,
CONSTRUCCION DE LUJO

LLANTAS BLANCAS, TAMAÑOS: 24 - 26
PARA MUJER Y HOMBRES.



LIBRERIA TREJOS

Pie de Cuesta de Moras — Con facilidades de estacionamiento.

APARECE CADAVER EN ESLABON DE TURRIALBA

Durante la mañana de ayer fue encontrado, en completo estado de descomposición, el cadáver de un hombre no identificado. El hallazgo se efectuó en Eslabón de Turrialba, en las márgenes del río Reventazón. Las autoridades de Turrialba

han informado a la superioridad en esta capital, que al parecer el cuerpo de esta persona fue arrastrado a través de largo trecho por la corriente del río.

Se cree que este cadáver pueda ser el de quien en vida fue Roberto Gudño Céspedes, vecino de Hatillo, quien cayó con

todo y tractor al pasar un puente sobre el mismo Reventazón a la altura de Cachí. Las autoridades concluyeron sus informaciones diciendo que se trabaja en la investigación del caso para incluso establecer la identidad del oculto.

sección policíaca

MUJER ACUCHILLO A OTRA

Un carro patrulla, al mando del Sargento Navarro recogió en Avenida Primera Calle 12 a una mujer identificada como Alba Isabel Martínez Esquivel, quien estaba gravemente herida en el brazo izquierdo con arma cortante. La mujer fue internada en el Hospital San Juan de Dios. Para esclarecer el hecho se abrió una investigación que condujo el mismo Oficial Navarro quien estableció que la Martínez fue cortada con una navajilla de afeitar por Juana María Martínez G., cuya detención se produjo poco después. Las autoridades judiciales intruyen la sumaria respectiva.

PERSONA LESIONADA EN CHOQUE

Frente a la Hacienda La Trinidad, inmediaciones de la ciudad de Alajuela, se produjo violenta colisión entre los vehículos Pic-up N° 4517 y automóvil placa 1342, los cuales eran conducidos respectivamente por los señores Mario Lizano Escalante y Guillermo Aguillar Cordero. Hubo una víctima, la señora Olga Aguillar de Zúñiga, quien viajaba en el automóvil. La señora se negó a que la condujeran al Hospital, pero posiblemente la atendió un médico particular. Las autoridades abrieron una investigación para sentar las responsabilidades del caso.

HERIDO DE BALA EN COBANO DE PUNTARENAS

El señor Eulfo Chacón Agente Principal de Policía de Cobano de Puntarenas informó a sus superiores en el Ministerio de Gobernación que en esa jurisdicción, en la noche del domingo pasado había sido herido de bala Francisco Chavarría Valerio, quien es vecino de Santa Fe.

El herido manifestó a las autoridades que el heridor lo era el menor A. Ramírez quien se dio a la fuga y es objeto de búsqueda en toda esa región.

Víctima de lesiones al caer de bus en marcha

La señora Marta Solís Chavarría sufrió heridas de consideración al caer del Bus placa 433, que conducía Antonio Pérez Guillén, cuando la máquina estaba en marcha y daba una vuelta.

Se informó que el accidente se produjo a las 19 horas en Avenida 11, Calle 17. El chofer dijo que la señora salió despedida a través de la "puerta de seguridad", la cual, como se ve, no es muy segura. Las autoridades de Tránsito enviaron informe detallado al Alcalde Penal de Turno.

ATROPELLO Y FUGA

La señora Rafaela Herrera, de 54 años de edad, sufrió heridas y lesiones de consideración al ser arrollada por un vehículo cuyo chofer se dio a la fuga dejándola abandonada. La señora fue trasladada al Hospital San Juan de Dios en donde quedó internada. Las autoridades investigan algunas pistas que seguramente darán con el paradero del causante. Ya se conoce el modelo y tipo del su tomóvil.

dazos al frágil esquite que en cierto momento no pudo resistir las tremendas presiones, y se volcó pillando debajo a los dos tripulantes.

Beckford pudo salvarse tras dos horas de espantosa lucha con las aguas. No así Medrano, cuyo cadáver fue rescatado cuatro horas después del fatal accidente.

En lucha tremenda con el mar pereció un hombre

Fernando Medrano, vecino de Limón, pereció ahogado al volcar el bote en que viajaba con Forbes Beckford. El trágico suceso se produjo en la barra del río Westfalia, al sur de Limón.

Testigos presenciales han informado a las autoridades del puerto que los boteros salían hacia el mar abierto en medio de las aguas embravecidas. La furiosa corriente hacia dar ban-

CAYO DE UNA LANCHA A LA ALTURA DE SAN LUCAS

El Sub Inspector de Hacienda de Puntarenas Capitán Leoncio Solano informó que anteanoche, a la altura de la Isla de San Lucas, había caído al mar de la lancha Santa María el señor German Sandí.

Inmediatamente la tripulación

de la lancha se dio a la búsqueda informando de lo anterior a la Capitanía de Puerto, pero aún ayer en horas de la tarde, las autoridades no habían encontrado el cadáver de Sandí, presumiéndose que fuera devorado por las fieras marinas.

Nuevo pedido de alimentos para ganado gestiónase

En la Dirección de Agricultura se nos informó que el martes se había reunido en la Casa Presidencial el Comité Nacional de Emergencia del Volcán Irazú a fin de conocer la situación y sugerir medidas para coordinar la labor de los diferentes Ministerios e Instituciones que están prestando su ayuda.

El Ministerio de Agricultura y en especial el señor Presidente de la República están haciendo todas las gestiones necesarias para conseguir una nueva remesa de alimentos para el ganado. Se ha llegado al conven-

cimiento de que ésta ha sido la ayuda más efectiva que se ha podido brindar a los ganaderos que constantemente se ven afectados sus potreros por las cenizas volcánicas.

Lo que más ha venido preocupando al M. A. G. es el hecho de que las reservas que tiene el Consejo de la Producción y la Cooperativa de Productores de Leche, alcanza apenas para tres semanas, lo cual da una idea de la situación que se puede presentar si no se realizan inmediatamente las gestiones.

Concluyeron pruebas de eficiencia en planta hidroeléctrica de Río Macho

El Instituto Costarricense de Electricidad informó ayer que el día jueves concluyeron las pruebas de eficiencia de la planta hidroeléctrica de Río Macho.

Las pruebas, que habían sido formalmente anunciadas por el I.C.E. con la debida oportunidad, obedecieron a la previsión contenida en el contrato suscrito con la casa proveedora de los equipos turbo-generadores, para garantizarse el Instituto de la eficiencia de los mismos.

Las pruebas de eficiencia se hicieron con las dos turbinas de

la planta, por el método de Gibson, consistente en determinar los caudales a base de diferencias de presión en la tubería correspondiente, en el momento de cerrarse el paso del agua a la turbina sometida a prueba, lo que implica un rechazo de la carga que lleva esa turbina.

Estas pruebas, ejecutadas en número de 30, se tradujeron en fluctuaciones de voltaje y frecuencia, más o menos violentas, que efectuaron al Sistema Eléctrico Interconectado durante varios días, aprovechando las horas de menos carga.

En trámite en vía penal hace días hechos dolosos en Registro Civil

En relación con la denuncia publicada sobre sustracción de documentos en el Registro Civil, según denuncia hecha al Tribunal Supremo de Elecciones por el ex-diputado don Rafael Angel Valladares Mora, preguntamos al señor Director de esa dependencia lo que había sobre ello. Nos manifestó que la suplantación de Rafael Angel Vargas Bejarano se le había denunciado a él hace unas tres semanas y que de inmediato se había levantado una información y luego se pasaron las diligencias al Juez Penal correspondiente que las ha seguido tramitando. Lastimosamente —agregó— la persona que aparece

como cometiendo el hecho delictuoso no ha querido confesar quién fue el empleado del Registro que colaboró para su comisión. Se conjetura que podría ser un individuo que ya no pertenece al personal del Registro. El suplantador ha manifestado que pagó a ese empleado para que se prestara a ayudarlo en la suplantación. Se tiene entendido, además que este cómplice fue el que sustrajo los documentos que podrían ser probatorios del delito. Por lo demás, las investigaciones han seguido practicándose en el Registro por el Inspector Electoral, Lic. don Rafael Villegas Antillón.

En el Centro Cívico Nacional levantará el INVU su edificio

Dentro de la demarcación capitalina conocida como "Centro Cívico Nacional", es decir, entre las calles 5ª y 25, avenidas 1 y 7, calles 15 y 25 y avenidas 1 y 8, construirá el INVU su propio edificio. Al efecto ha abierto una licitación pública para la provisión de un lote de terreno en esta área de 1500 varas cuadradas, aceptándose terrenos de menor cabida únicamente en aquellos casos en que colindan con propiedades públicas. La licitación expresa que la entidad citada considerará preferencial-

mente aquellas ofertas que, siendo aceptables por el precio y características del terreno, propongan condiciones o formas de pago favorables para ella, tales como el pago parcial o total en Bonos del Estado 7%, plazo conveniente para la cancelación del precio, reducción o no cobro de intereses o existencia de obligaciones del oferentes con terceros, especialmente a largo plazo, de cuyo pago pueda hacerse cargo el INVU para dar por cancelado todo el precio o parte del mismo.

LACSA CONTINUARA OPERANDO DESDE EL COCO

Mientras se realizaban reparaciones en el Aeropuerto La Sabana, la Dirección General de Aviación había ordenado a la Empresa Lacs que operara sus vuelos locales desde el Aeropuerto El Coco y una vez reparada la pista de aterrizaje, que fue dañada por las recientes lluvias en esta ciudad, volviera a hacer uso de La Sa-

baña. Sin embargo, con motivo de las cenizas volcánicas que en estos días ha arrojado, la Dirección de Aviación ha dispuesto posponer la fecha anunciada por la Empresa LACSA, para iniciar sus vuelos nuevamente desde La Sabana el día martes próximo hasta nueva orden.

CONSTRUCTORES

LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA ESCOLAR tiene el agrado de hacer del conocimiento de ustedes que en la Gaceta del día 28 de los corrientes salió publicada la licitación para construir la "Ampliación del Colegio Vocacional de Golfito".

MINISTERIO DE TRASPORTES

Orlich explicará Plan Azucarero

Es muy posible que el lunes próximo, el Presidente Orlich se dirija al país, a través de la prensa, radio y televisión, para exponer a los costarricenses el plan azucarero que ha sido anunciado ya a través de la prensa por el Ministro de Industrias don Hernán Garrón y en cuya realización participa el Consejo Nacional de la Producción, y sobre el cual se ha comenzado una polémica de altas notas.

Aprovechando la oportunidad el Sr. Orlich hablará sobre la instalación de una Central Pezquera en Puntarenas, cuyos estudios están realizándose en estos momentos con la colaboración de la firma Frick Co.

En la sesión del Consejo de Gobierno, de ayer, el Ministro de Industrias Sr. Garrón informó con toda amplitud sobre los planes mencionados atrás.

En la misma oportunidad se conoció de un proyecto de contrato para investigar las compañías expendedoras de gasolina, a las que se ha venido acusando de vender ese combustible y otros derivados del petróleo, a los consumidores directamente, con lo que ocasionan graves perjuicios a los propietarios de bombas de gasolina.

El contrato se suscribiría con el Lic. don Carlos Manuel Coto Albán y un señor de apellido Reynolds, y de suscribirse lue-

diatamente se comenzaría la investigación.

Luego se decidió dar el mayor apoyo, en la medida de las posibilidades del Gobierno, a la idea surgida del seno de la Federación Estudiantil Universitaria, para, en terrenos de la Ciudad Universitaria Rodrigo Fa- cío Brenes, construir un monumento para perpetuar la memoria del mandatario estadounidense se John F. Kennedy.

Esa idea se ha originado no sólo por la clase de figura que fuera el Sr. Kennedy sino también porque la única universidad de América Latina que fue honrada con su presencia, la de Costa Rica.

Conoció también el Consejo una inquietud del Ministerio de Trabajo Dr. don Alfonso Carro sobre la burla que algunas empresas, en especial constructoras, que contratan servicios con

el Gobierno Central o con las Instituciones Autónomas, burlan las leyes sociales, ya que despiden a sus empleados antes de cumplir los tres meses de labores continuas y unos días más tarde los recolocan, etc.

Se decidió que en los carteles de licitación del Poder Central se incluya una cláusula indicando la obligación de las empresas, que sirven y se sirven del Estado, de respetar en todo las leyes sociales y pedirle a las autónomas que fijen la misma cláusula en sus contratos.

Luego se determinó el ejercicio de un severo control sobre los viajes de funcionarios de la Administración Pública al exterior, de todo nivel, pidiéndose al Ministro de Hacienda, que es quien firma las reservas de crédito sobre las que se gira para esos viajes, que, cuando tenga

alguna duda sobre la importancia del viaje que se realizaría, no firme hasta tanto no consulte con el Presidente de la República; se quiere así evitar viajes innecesarios.

Fue conocida también una nota de la Dirección General del Servicio Civil sobre el plan que se pondrá en práctica para controlar con toda efectividad —conforme acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno hace varias semanas autorizándola para ello— la puntualidad del personal de las diversas dependencias públicas. Se quiere que los empleados den el mayor rendimiento posible y se evite cualquier acto de irresponsabilidad en lo que a asistencia se refiere.

Por último se decidió cancelar la cédula de residencia al ciudadano norteamericano Merwin Carlos Mc Kinley Cavin.

Respuesta da la Municipalidad de Flores al diputado Herrera

19 de noviembre de 1963.

Señor Diputado Victor E. Herrera Alfaro Asamblea Legislativa

Estimado señor Diputado:

Para que sea elevado a conocimiento y consideración, de su muy estimable persona, con mucho gusto le transcribo acuerdo de la Corporación Municipal de este Cantón, y que adjunta dice así: (Sesión del 16 de noviembre de 1963).

Artículo XI. Contestar a Victor E. Herrera Alfaro.

SE ACUERDA.

Contestar al señor Victor E. Herrera Alfaro Diputado de la Asamblea Legislativa; reconociéndole su gestión, intervención y su ayuda para los planes de servicios eléctricos que ya tiene prácticamente concluidos y financiados por esta Corporación.

Deplora esta Corporación Municipal los conceptos del último párrafo de su telegrama estimando que encierra proposiciones que no están a tono a política y altura de miras que distingue a esta Municipalidad. Comúniquese.

ALBERTO CHAVARRÍA R. Secretario Municipal

NINGUNA CAMPAÑA SE ME HA EN COMENDADO CONTRA EL CNP

En relación a las publicaciones que se han suscitado respecto a la nacionalización de la industria azucarera, uno de nuestros redactores conversó con el Secretario Ejecutivo de la Junta de la Caña, don Arturo García Solano Gócher, quien manifestó que ni él ni la Junta tenían conocimiento oficial o particular de algún proyecto en ese sentido y que por consiguiente no podía emitir opinión alguna. Sin embargo se le hizo la observación de que algunos periódicos anticipaban que asumiría una campaña contra el proyecto, respondiendo lo siguiente:

En relación con las publicaciones aparecidas en la Prensa de ayer, debo aclarar que no he recibido encargo alguno de los señores azucareros para emprender ninguna campaña en contra del proyecto del Consejo Nacional de Producción para la creación de grandes ingenios a fin de ser entregados luego a Co-

operativas. Tampoco es cierto lo de mi viaje a Turrialba y Grecia para dar comienzo a esa campaña. Es cierto que durante la mañana de ayer estuve en Turrialba para cumplir con una atenta invitación de la Municipalidad de ese Cantón para conocer varios caminos vecinales que han quedado terminados y cuyos trabajos estuvieron a cargo de ese Municipio y de la Junta Cantonal de Caminos, obras que merecen, por cierto, todo elogio. En cuanto al proyecto comentado repito que no tengo nada que decir porque no lo conozco detalladamente. Creo que una iniciativa de esa naturaleza merece enjuiciarse después de un detenido estudio en que deben intervenir aspectos no sólo económicos sino sociales de acuerdo con las condiciones en que nuestro país se desarrolla en la actualidad pero con miras hacia el futuro. Es todo amigo perjo dista.

Respuesta a una consulta laboral

Noviembre 26 de 1963.—

Estimado señor:

Me refiero a su atenta consulta de fecha 18 de octubre pasado.

Expresa usted que desde hace varios años se le viene pagando un salario mediante dos partidas, una de las cuales aparece como remuneración a tiempo extra, lo cual no corresponde a la realidad. Desea saber si la entidad patrona está inculpada para suprimir en cualquier momento esta última.

Para el Derecho Laboral lo que interesa es la realidad de las circunstancias en que se desarrolla la relación de trabajo y no lo que éstas aparenten. En razón de ello podemos concluir que la parte de salario que

usted percibe como remuneración a horas extras, por no corresponder realmente a este concepto, no podrá ser suprimido por la entidad empleadora sin incurrir en incumplimiento del contrato, colocando así al trabajador en situación de despido; por manera que éste podría, con sustento en el inciso a) del artículo 83 del Código de Trabajo, dar por terminada la relación laboral, con responsabilidad a cargo del patrono en cuanto al pago de preaviso de despido y auxilio de cesantía (artículos 28 y 29 del Código de Trabajo).

Me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

Alfonso Carro Zúñiga MINISTRO

Emplazamiento al Director de la Oficina del Café

Hemos recibido del señor Niels Clausen el siguiente comentario:

San José, 26 de noviembre de 1963.

Señor don Juan José Cañas I. Director Oficina del Café S. M.

Señor Director: En la mañana del pasado 13 de Noviembre en curso, el señor periodista don Jorge Sánchez de los noticieros que dirige don Armando Soto Montoya, le entrevistó a Ud. en el local de esa, su Oficina del Café. En radioperiódico del mediodía en esa misma fecha, fue suministrada la siguiente noticia:

"LA OFICINA DEL CAFE NO LE DA IMPORTANCIA A LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR NIELS CLAUSEN"

"Por la forma de presentarlas, de modo sensacionalista, cuidándose el señor Clausen de referirse a lo que él llamó graves irregularidades e inmoralidad cafetaleras, notadas a partir de su destitución y no antes, pareciera que en tal publicación hay algo de extravaganza o desquiciamiento".

"La Oficina del Café —siguió diciéndonos nuestro informante— solamente si el señor Clausen concreta sus cargos, se verá obligada a salir en su defensa y a plantear el reclamo que corresponda, ante los Tribunales".

Señor Director, hasta esta fecha, esperé adicionales declaraciones suyas respecto de esas, inciertas quizá, y de curioso e interesante sentido. Ahora, con toda la consideración y el respeto que Ud. se merece, le ruego comunicarme por escrito lo que tenga a bien, respecto a esa noticia... ¡EN EL TERMINO DE 48 HORAS!

Ante la carencia de comunicación suya, entenderé que ratifica la noticia en cuestión, que me escarria perjuicio. En todo caso, señor Director, reciba mis seguridades de que procederé como corresponda.

En declaraciones concedidas al periódico LA REPUBLICA —edición del 14 de Noviembre— un día después de radia de la noticia transcrita, me limité a manifestar que me refería a ella, pues estimaba merecía algún comentario. Se indicó que el comentario se efectuaría al siguiente día.

Sin embargo, señor Director, el comentario no se llevó a cabo, a pesar del perjuicio que me ha causado la noticia. Y eso, por todo el respeto y consideración que debo a Ud. y a la llamada "Oficina del Café".

Y si el respeto y consideración me indujeron a esperar hasta esta fecha —espontáneas declaraciones de Ud., señor Director; ahora es el silencio, que Ud. ha mantenido, el que me impone el envío de esta petición o ruego a fin de que me comuniqué, por escrito, lo que tenga a bien respecto a la noticia transcrita... ¡EN EL TERMINO DE 48 HORAS!

Dejo establecido que, por mi parte, en su oportunidad, no tendría ningún inconveniente en tratar "exhaustivamente cualquier noticia", en forma responsable.

Es posible que las informaciones del servicio de radioperiódico —13 de noviembre— tuvieran alguna relación con el campo pagado "Conciencia Cristiana" aparecido en "La Prensa Libre", edición del 9 de los corrientes.

Subtítulos de esa publicación fueron "Los Partidos Políticos", "La Contraloría General de la República", "La Oficina del Café", "La Historia Institucional de Costa Rica", y "La inmoralidad escandalosa que vive la industria cafetalera".

Aumento de número en Junta Cívica Pro-carretera a Limón gestionan

Sr. Asis Esna Miguel Gobernador de la Provincia Limón.

Estimado señor:

De la forma más atenta, me permito comunicarle, en relación con su Oficio Nº 4951 de 11 de los corrientes, que sólo la Asamblea General de vecl-

nos que nombró el actual Comité Cívico Pro-Carretera Limón, San José, puede —nuevamente reunida— acordar si aumenta o no el número de miembros de ese Comité.

De Ud., con toda consideración,

FCO. G. URBINA Ministro de Gobernación

APROBADO MONUMENTO A JOHN F. KENNEDY

La Corporación Municipal de San José aprobó anoche en forma unánime la moción de su Presidente Municipal Lic. Luis González Herrera, para erigir un monumento a la memoria de John F. Kennedy, quien hasta hace pocos días fuera Primer Mandatario de los Estados Unidos y gran líder mundial. Dijo el Lic. Luis González Herrera que en vista de que muchas personas le habían llamado para expresarle su desacuerdo con que la obra se levantara donde está el Templo de la Música en las inmediaciones del Parque Morazán, por ser este uno de los lugares que ha sido escenario de importantes acontecimientos históricos, políticos y culturales, introduca una variante a su moción desechando esta idea, y que quedara a arbitrio de la Comisión de Obras la elección del lugar. Salvo esta observación, dijo el Presidente Municipal, todos estuvieron de acuerdo con la idea de rendir homenaje al bondadoso e ilustre estadista asesinado. El Lic. González Herrera pronunció breves palabras para exaltar la memoria de Kennedy, su vida, su obra, sus ideales de justicia y libertad, y señalar el destructor luminoso que fijó a la humanidad.

Apoyando la moción, al emitir su voto, el regidor Briceño Carillo dijo que en realidad la figura señera de Kennedy esca- pa a cualquier monumento que se erija para perpetuar su memoria que se proyecta más allá de cualquier homenaje material.

El Lic. González Herrera afirmó que el monumento debía ser construido con materiales nacionales y por arquitectos y obreros nacionales, dándole un sentido auténticamente costarricense. Hizo alusión a observaciones que le han hecho artistas costarricenses, señalando que todos nuestros monumentos tienen rasgos extranjeros, europeos especialmente, que no dicen nada de nuestro carácter nacional. Es así como nuestro Juan Santamaría, lleva un uniforme de soldado francés y tiene la conformación anatómica de un europeo, cuando su figura escultórica, correspondiendo a la realidad, debió haber sido la de un muchacho descalzo, humildemente vestido; en fin, la de un campesino costarricense de su época. Así es también el último monumento hecho en Europa, el de don Julio Acosta, sentado en una silla romana ornamentada al estilo de la antigua Grecia.

! DESCUBRA EL SAPO V. P. !

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —

INVESTIGANSE IRREGULARIDADES EN LA DIRECCION DE AVIACION

El señor Ministro de Transportes, Ing. Carlos Espinach, ha ordenado que sea determinada en forma exhaustiva, la manera como una empresa que se formó —entre otros— con dos ciudadanos norteamericanos con pasaporte de turistas, pudo establecer una sociedad llamada AVIONES CENTROAMERICA, NOS Ltda., y obtener permiso para construir un hangar y oficinas en el Aeropuerto Internacional de El Coco, sin haber obtenido previamente el Certificado de Explotación para poder operar, — se nos informó ayer por la mañana en el M. T.

Como se recordará dicha Sociedad (Avionca) concurrió a una Audiencia Pública que se llevó a cabo para llenar los extremos de ley en su solicitud de Certificados de Explotación, posteriormente de haber ésta iniciado la construcción citada. En dicha Audiencia, concurrieron las partes, COOPESA, Monteverde y Rojo Roche, oponiéndose a la instalación de "Avionca" por considerar afectados sus intereses. En fecha 19 de octubre, tres días antes a esa Audiencia, había salido publicada la Ley que tanto la Junta de Aviación Civil —como el Ministerio de Transportes se abstendrían de otorgar

permisos para nuevas construcciones a Empresas que pudieran competir con COOPESA (por ser esta en parte, del Estado). Sin embargo Avionca insistió y elevó un recurso que fue declarado sin lugar.

La construcción que originalmente se comenzó a hacer para

"AVIONCA" en el Aeropuerto, ahora parece que tiene otros u otros dueños y la están finalizando, incluso la misma pretenden instalar tanques para gasolina de aviación en terrenos que originalmente habían sido asignados al Sr. Alfonso Manuel Rojo Roche, creando nuevas di-

rectivos y haciendo que el Sr. Ministro se decidiera a abrir una investigación para dejar claramente determinado este del caso asunto, a la vez que garantizará los derechos que corresponden a quienes se hayan ajustado a la Ley.

Al respecto, sobre una consulta que se le hizo al señor Procurador Civil de la República, éste indicó que de acuerdo con

la ley "ninguna persona que no sea residente en el país puede aceptar cargo permanente..."

Los dos mencionados norteamericanos que formaban parte como 1º y 2º Sub-gerentes de AVIONCA, tenían pasaportes y estaba como turistas —según Certificaciones del Departamento de Extranjería de Seguridad Pública y del correspondiente Registro de la Propiedad.

TECNICO DIRIMIRA CONFLICTO ENTRE LAS RADIOEMISORAS

En la mañana de ayer, en la Casa Presidencial se reunieron el Presidente Orlich, el Ministro de Gobernación Lic. don Francisco Urbina G., y los empresarios de radiodifusión que se quejan de los perjuicios que les causaría el aumento de potencia de La Voz de la Victor.

Al efecto el Ministro Urbina, que ha estado estudiando con detenimiento el asunto, propuso —y se aprobó pedir un técnico a la Junta sobre Radiodifusión que tiene la sede en Ginebra y que se formó como con secuencia del Acuerdo sobre Ra-

diodifusión que se tomó en 1959 y que fue ratificado por Costa Rica en setiembre de 1962.

Esa junta precisamente tiene como objeto el dirimir los problemas que se presenten entre las empresas de radiodifusión y si bien es cierto que no se habla de la potencia que deben tener o no las emisoras no lo es menos que si se refieren a las interferencias, por lo que se pedirá el mencionado técnico para que él diga si se producirán o no esas interferencias y en definitiva diga la última palabra en el asunto.

COOPERATIVA PRODUCTORA DE MUEBLES EN EL M. T.

16 de noviembre de 1963.

Señor Lic. Luis González Herrera Oficial Mayor del Ministerio de Transportes S. O.

Estimado señor: Desde que se anunció el plan de reorganización de ese Ministerio, conozco la idea de mantener los talleres de ebanistería y carpintería, y hasta posiblemente de mecánica a base de formación de cooperativas de los trabajadores con objeto tanto de librarlos de la desocupación y sus secuelas, como por continuar el aprovechamiento de los equipos y maquinaria.

En el periódico del día 15 de esta mes, se publicó nota suya en la que solicita al señor Gerente del Banco Nacional de Costa Rica, su cooperación para organizar una cooperativa de productores de muebles con el personal del taller de ebanistería, refiriéndose únicamente a lo existente en San José.

Como en Liberia existe un taller de la naturaleza de los que quiere cooperativizar aquí, ruego manifestarme en primer término, si el citado taller de Liberia continuará sus actividades como hasta ahora dependiendo del Ministerio de Transportes o si correrá la suerte de los de San José, y segundo si es posible que aquel taller de Liberia pueda entregarse a los trabajadores de allá en cooperativa, como ocurriría aquí.

Nuestro interés es el conseguir, el mantener la ocupación de todos aquellos trabajadores,

como así mismo aprovechar el equipo en la mejor manera posible.

Ruego a usted pronta respuesta con el objeto de encargar a la Oficina de Cooperativas de este Ministerio, las gestiones del caso si fuere afirmativa en este sentido lo que me comunica.

Me suscribo de usted, muy atentamente,

JULIO C. JAEN CONTRERAS
Oficial Mayor

Radio Universitaria

VIERNES 29 NOVIEMBRE

7.30 Iniciación de Labores
7.35 Obras Cortas
Sibelius: Vals Triste, Siqueira: Tango, Strauss: Vals del Caballero de la Rosa, Chalkovsky: La Tormenta, Saint-Saens: Car naval de los Animales.

8.30 Concierto Matutino
Mozart: Concierto N° 4 para violín en Re mayor, Mendelssohn: Sinfonía Italiana N° 4 en La

9.30 Música del Festival Casals (Colab. Embajada Norteamericana)
10.00 Concierto de la Mañana. Para complacer solicitudes.
11.00 El Coro de George Mitchell

11.30 Galería de Intérpretes
12.00 Concierto del Mediodía
Grofé: Suite Gran Cañón
W. Schumann: Sinfonía N° 6
Rachmaninoff: Concierto N° 3
2.00 Orquestas Sinfónicas

3.00 Concierto de la Tarde
Beethoven: Sonata N° 21 en Do

Brahms: Obertura Festival Académico
Mendelssohn: Sinfonía N° 5 en Re

4.00 Cuentos Cortos
4.15 Música y compositores. Para complacer solicitudes.

5.30 Serenata. Desde la B BC

6.00 Voces de Oro. Para complacer solicitudes

7.00 Noticiero radio Universitaria

7.30 Sala de Conciertos. Para complacer solicitudes

8.30 Radio Teatro (Colab. Embajada del Canadá)

9.00 Concierto de la Noche.
Poulenc: Concierto para Organó y Orquesta
Bartok: Suite de Danza
Kodály: Variaciones Pavorreal

10.00 Clausura de Labores.



HOY VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1963.

- 1.57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.
- 2.00 LA NOVELA FAB
- 2.30 ALERTA EN EL RHIN. Con: Bette Davis, Paul Lukas, Geraldine Fitzgerald, Lucille Watson, Beulah Bondi, George Coulter, Donald Woods
- 4.30 HABLEMOS INGLÉS
- 5.00 LAS AVENTURAS DE LASSIE
- 5.30 FABULAS
- 6.00 TELENOTICIAS CANAL 7 (vivo)
- 6.30 LA NOVELA FAB
- 7.00 DIMENSION DESCONOCIDA
- 7.30 EL SHOW DE LOS VIERNES DE MAX FACTOR
- 8.00 NUESTRO PLANETA TIERRA
- 9.00 PATRULLA DE CAMINOS
- 9.30 SALA DE CONCIERTOS T. V.
- 10.00 EL BOXEO GILLETTE
- 10.15 Patrón Canal 7, Himno Nacional, despedida.

Cartelera de Cine

(Funciones para Viernes 29 de Noviembre).

PALACE

- 8 - 6.45 - 9 \$ 3.00
FRAGATA INFERNAL
VARIACIONES
- 8 - 7 - 9 \$ 1.50
UN ROSTRO DE MUJER
CALIFORNIA
- 6 - 8 \$ 3.00
LAS PENAS DE LENKA
MODERNO
- 8 - 7 - 9 \$ 1.50
EL SALVAJE
IDEAL
- 6.30 - 8.45 \$ 1.50
HOTEL INTERNACIONAL
COLON
- 6.30 - 8.30 \$ 1.50
AL AGUA PATO

CINE GUADALUPE

Viernes 29 de Noviembre
A las 8 p.m. \$ 1.50

AZAHARES ROJOS

Con Roberto Cañedo - Torre Volázquez y Domingo Soler.

TEATRO NACIONAL

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Cran Concierto Hoy Viernes 29 de noviembre 1963, a las 8:30 p. m.

CARLOS ENRIQUE VARGAS:
Director Huésped

WALTER FIELD: Solista violinista
Con la participación del Coro Universitario

- PROGRAMA -

OBERTURA "EGMONT" Beethoven
CONCIERTO PARA VIOLIN Y ORQUESTA Beethoven
REQUIEM PARA CORO Y ORQUESTA Faure

(Primera Audición Integral en Costa Rica)

PRECIOS:

Luneta, Palco o Butaca \$ 6.25
Palco Galería 4.25
Galería General 2.25

NOTA: "Los precios para este concierto se han aumentado para ayudar al Coro Universitario".



REX
3 \$ 8.00
6.45 - 9 \$ 4.00
(Inconv. 18 Años)
EL INDOMABLE
Paul Newman
Patricia Neal
Brandon de Wilde
Melvin Douglas
CinémaScope

RAVENTOS
3 - 7 y 9 \$ 2.00
HOY ES EL DIA DE FUGA
James Robertson Justice
Leslie Phillips

ARANJUEZ
8 \$ 2.00
Color
Richard Egan - Diane Baker - Barry Coe - David Farrar - Ralph Richardson - Donald Houston - Anna Siodmou
LOS 300 HEROES
CinémaScope

CAPITOLIO
6.45 - 9 \$ 2.00
(Sólo May. 21 Años)
CinémaScope
Suhrrt Whitman - Maria Schell - Rod Stelger
LA MARCA
Imponente Drama

REINA
8 \$ 1.50
(Inc. 18 Años)
Bernard Bluer en
YO SOY MI VERDUGO

LUX
6.45 - 9 \$ 2.00
Color
CinémaScope
4 Grandes Ballets con Zizi Jeanmaire - Cyd Charisse
LAS MALLAS NEGRAS

ADELA
7 - 8.45 \$ 1.50
Susan Stephens - John Bentley
LA CAZADORA BLANCA

TICTAC
CANAL 7

Viernes 29 de Noviembre

- 3.43 Presentación
- 3.45 CINEGRATIS
PRIM
Cristóbal Colón
- 5.45 DEBBIE DRAKE
- 6.00 ACTUALIDADES
- 6.30 GUILLERMO TELL
La Araña
- 7.00 AVENTURAS EN EL PARAISO
El Tesoro Chino
- 8.00 PATRULLA FANTASMA
- 9.00 ADIVINE SU OFICIO
- 9.30 CINEGRATIS
PRIM
La Reina de la Tierra Morena
- 11.00 Despedida.